



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA- MATAGALPA
FAREM-MATAGALPA**

Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciada en Ciencias de la Educación con
mención en Ciencias Sociales.

Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio
económico del departamento Matagalpa, segundo semestre 2021.

Sub Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio
económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo
semestre 2021.

Autora:

Fátima Johanna García

Tutor: Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, febrero 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA- MATAGALPA
FAREM-MATAGALPA**

Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al título de Licenciada en Ciencias de la Educación con
mención en Ciencias Sociales.

Tema: EL Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el
desarrollo socio económico del departamento Matagalpa, segundo semestre
2021.

Sub Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio
económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo
semestre 2021.

Autora:

Fátima Johanna García

Tutor: Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, febrero, 2022

Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico del departamento Matagalpa, segundo semestre 2021.

Sub Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo semestre 2021.

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
VALORACIÓN DEL DOCENTE.....	III
RESUMEN.....	IV

Índice

I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	5
III Objetivos.....	6
IV Antecedentes	7
V Desarrollo.....	16
5.1 Generalidades del municipio.....	16
5.1.1 Breve reseña histórica del municipio del municipio de San Ramón.....	16
5.1.2 Origen del pueblo de San Ramón.....	17
5. 2.1.4 Población.....	19
Ubicación	19
5.2.1 Posición Geográfica y astronómica del municipio.....	19
5.2.2 Límites Política de San Ramón.....	20
5.2.3 Límites naturales.....	20
5.3 Plan Nacional de Desarrollo Humano	21
5.3.1 Conceptualizaciones de Plan Nacional de Desarrollo Humano, desarrollo y municipio.....	21
5.3.1.1 Plan Nacional De Desarrollo Humano	21
Fuente: Encuesta aplicada a pobladores y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.	22
5.3.1.2 Desarrollo	23
5.3.1.3 Municipio.....	23
5.4 Antecedentes del PNDH a nivel global	24
5.4.1 Relación del PNDH con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles	24
5.4.2 Monitoreo del Cumplimiento del PNDH de Nicaragua	25
5.5 Ejes del PNDH	27
5.5.1 Principales metas del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de San Ramón.....	29
5.6 Ejes del PNDH en el municipio de San Ramón	30
5.6.1 Desarrollo Social.....	30

5.6.1.1 Educación.....	30
Avances en educación en el municipio de San Ramón	31
5.6.1.2 La Educación Técnica	33
5.6.1.3 Educación técnica en San Ramón	34
Fuente: Encuesta aplicada a pobladores y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.	34
5.6.1.4 Bienestar socioeconómico.....	36
5.6.1.5 Viviendas familiares.....	37
5.6.1.6 Trabajo y prosperidad.....	38
5.6.1.7 Empleos en el municipio	38
5.6.1.8 Micros Pequeñas y Mediana empresa	39
5.6.1.9 Eje de salud	40
5.6.1.10 Salud en el municipio	41
5.6.1.11 Consideraciones en el Eje salud	43
5.6.1.12 Avances en el municipio en el sector salud.....	44
5.6.1.13 Saneamiento del Agua.....	46
5.6.1.13.1 Servicio de agua potable el municipio de San Ramón	46
5.6.1.13.2 Inversión en agua y saneamiento	48
5.6.1.13.3 Acciones que ha implementado la alcaldía para el buen uso agua potables	48
5.7 Medio ambiente del municipio	49
5.7.1 Suelo del municipio	49
5.7.2 Uso actual del suelo.....	49
5.7.3 Topografía del municipio y relieve del municipio.....	50
5.7.4 Clima del municipio	51
5.7.5 Recursos Hídricos	52
5.7.6 Flora del municipio	53
5.7.7 Fauna	54
5.7.8 Áreas Protegidas	55
5.7.9 Análisis y evaluación de riesgos	55
5.7.10 Deslizamientos	57
5.8 Eje socio económico y productivo.....	59
5.8.1 Principales rubros de producción en el municipio.....	59
5.8.2 Contexto municipal.....	59
5.8.3 Sector primario.....	61
5.8.3.1 Actividad agrícola.....	61

5.8.3.2 Producción de granos básicos	61
5.8.3.3 Actividad ganadera	62
5.8.3.4 Ganadería en el municipio de San Ramón	63
5.8.4 Sector secundario.....	63
5.8.4.1 Minería	64
5.8.4.2 Industria	66
5.8.4.3 Construcción	66
5.8.5 Sector terciario.....	67
5.8.5.1 infraestructura.....	68
5.8.5.2 Infraestructura del municipio de San Ramón.....	68
5.8.5.2.1 Estructura Vial	69
5.8.5.3 Telecomunicación	71
5.8.5.4 Red de comunicación	71
5.8.5.5 Servicios básicos de energía eléctrica	71
5.8.5.6 Turismo	72
5.8.5.7 Tipos de turismo.....	73
5.8.5.8 Principales centros turísticos y recreativos del municipio.....	76
5.8.5.8.1 Finca Esperanza Verde:	76
5.8.5.8.2 Fundación Sueño de la Campana.....	76
5.8.5.8.3 Centros recreativos, restaurantes y parques.	77
5.8.5.8.4 Tipos de turismo en el municipio	77
5.8.5.8.5 Atractivo turístico (Gastronomía, tur).....	78
5.8.5.9 Actividades de promoción para el impulso de la economía del municipio.	79
5.9 Desarrollo social local	79
5.9.1 Seguridad, ciudadana del municipio San Ramón	81
5.9.2 Costumbres y Tradiciones	83
5.9.2.1 Gastronomía.....	84
5.9.2.2 Platos Fuertes:.....	85
5.9.2.3 Estrategias impulsadas por la Alcaldía de San Ramón para promover cultura	86
PREGUNTAS DIRECTRICES	90
VII Conclusión	92
VIII Bibliografía	93
IX Anexo.....	99

Dedicatoria

El presente seminario de graduación se lo dedico en primer lugar a Dios quien es dador de sabiduría e inteligencia "Guiando el sendero de nuestras vidas" y me ha bendecido, dando la oportunidad de lograr nuestras metas propuestas.

A nuestros padres y familiares quienes siempre nos han apoyado en nuestros estudios, para lograr mi formación.

A nuestros docentes que nos han guiado en el largo camino de la carrera con su amor dedicación y esmero para lograr nuestro éxito en la vida.

Agradecimiento

Al terminar con éxito este trabajo agradecemos

A Dios por haberme dado la vida, fortaleza y sabiduría durante el proceso de realización del trabajo de investigación para alcanzar nuestras metas y coronar la carrera.

A nuestras familias y a todas las personas, que se hace difícil mencionar, pero que forman parte de mi vida, gracias por creer en mis capacidades.

Fátima Johanna García

Valoración del Tutor



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA

UNAN-FAREM MATAGALPA

Valoración

La presente tesis titulada “EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, SEMESTRE 2021”, desarrollada por la bachillera: Fátima Johana García.

La bachillera, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

La autora de este trabajo de investigación ha dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Tutor

Resumen

El presente trabajo de estudio titulado, El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, 2021, siendo, el objetivo general, analizar la aplicación del plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio, la aplicación del PNDH en el municipio se pudo constatar en el desarrollo social y económico que ha tenido en el transcurso del periodo 2018-2021.

Por lo cual se mencionan grandes progresos en educación, en lo que respecta a reparación de escuelas, capacitación del personal docentes, educación técnica, de la misma forma se implementa proyectos de viviendas familiares, mejoras en pequeñas y mediana empresas, mejoramiento y equipamiento en el sector salud, proyectos de agua potable, más desarrollo en las actividades económicas, seguridad ciudadana, rescate de la cultura y tradición y se brinda apoyo a las diferentes actividades deportivas.

Para la recolección de la información se aplicó el método teórico, el análisis, síntesis, inducción y deducción de información secundaria, el método empírico y la entrevista y encuesta facilitó la obtención de datos. Además, que para la recolección de datos se tomaron personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado los cuales brindaron datos verídicos.

También, este trabajo cuenta con un plan de acción en forma de propuesta se aborda aspectos importantes en educación, salud y seguridad ciudadana; además se proponen algunas sugerencias para promover la cultura y tradición a través del turismo que se da en el municipio.

Palabras claves

Plan Nacional de Desarrollo Humano, desarrollo social y económicos

I. Introducción

En el presente estudio se aborda el tema, El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo semestre 2021, teniendo como principal objetivo de investigación, Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de San Ramón, primer semestre 2021. Se logró recopilar todos los datos con respecto al desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio.

Cabe mencionar que esta investigación identificó las razones a la problemática planteada ya que el municipio de San Ramón, no es notable la regulación de los precios de insumos, de alquileres de tierra y de precios de compra-venta de los productos que cultiva el campesino, por parte de las instituciones del estado por otra parte el cambio climático agudiza más la situación porque el invierno es irregular. Por eso se formuló la siguiente interrogante ¿Cómo incide el plan nacional de desarrollo humano en el desarrollo socio económico en el municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo semestre 2021?

El campo de esta investigación es el municipio de San Ramón departamento de Matagalpa, ubicado a 130 km de Managua capital de Nicaragua y a 12 km de su cabecera Departamental Matagalpa. Es importante mencionar que llegamos a la cabecera municipal de San Ramón a través de una carretera doble vía asfaltada a 7 km de Matagalpa al empalme de San Francisco y adoquinada 5 km del empalme a San Ramón al casco urbano del municipio lo cruza una carretera asfaltada que lo comunica con el municipio de Muy Muy y San Dionisio. En el municipio habitan aproximadamente 40,900 personas que día a día trabajan para el desarrollo de su municipio e invitan a conocer la belleza natural y cultural, así como su hermoso conjunto urbano y su imponente paisaje natural.

Este trabajo , está constituido por el paradigma interpretativo, según (Bernal, 2010) define que un paradigma es “ una clase de elementos con similitudes”, entre las clases de paradigmas se encuentra el paradigma interpretativo el cual busca supuestos sobre las costumbres, políticas, desarrollo económico, religiosos que se encuentran en una comunidad en general Para (Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio, 2017) el paradigma interpretativo “ intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral, es relativo a los significados del sujeto en interacción mutua” es decir se busca que toda esta información sea conocida de manera universal. El paradigma de esta investigación es interpretativo porque permitió identificar, describir y constatar el desarrollo del PNDH en el desarrollo socioeconómico del municipio. Además, se fundamenta en la interpretación para conocer y comprender la influencia del PNDH en el desarrollo del municipio y la realidad del quehacer cotidiano de la población de San Ramón. El enfoque de esta investigación es cualitativo con ciertos datos cuantitativos. Sobresaliendo el cuantitativo por poseer información cualitativa y datos numéricos. Esto es necesario utilizarlo para dar respuestas a nuestras interrogantes y desarrollar la teoría y reconstruir la realidad tal como es, mediante la investigación, observación y el protagonismo.

Según Bernal, (2010) afirma que, la Investigación transversal es ideal para cuando el estudio se centra en el análisis de la variable o de las variables en un momento determinado. También se puede establecer la relación de varias variables en un momento dado. Este estudio puede abarcar un grupo, varios grupos o subgrupos. En general en este trabajo investigativo encontramos todo lo antes mencionado, para obtener una respuesta concreta, acertada y efectiva a través del análisis de variable y así proponer conclusiones para mejorar el desarrollo del municipio tomando en cuenta y ejecutando todos los ejes del PNDH para lograr un pleno desarrollo socio-económico. La investigación se centra en un estudio analítico porque busca especificar las preguntas de indagación para el análisis de datos sobre el PNDH y su incidencia en el desarrollo socio-económico del municipio de San Ramón.

Este trabajo de investigación por su profundidad es de naturaleza cualitativa y cuantitativa descriptiva ya que se detallan conceptos y características correspondientes a la temática. Además, buscamos describir los avances que se

han dado en cada uno de los ejes del PNDH por los cuales permiten evidenciar el desarrollo en el municipio de San Ramón departamento de Matagalpa. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretendemos recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a la que se refieren. En este caso se evaluarán el desarrollo del PNDH en el desarrollo socio-económico del municipio de San Ramón Departamento de Matagalpa 2021.

Se utilizó el método teórico y científico. El método teórico será la ayuda más importante de una investigación, podemos explicar por qué, cómo y cuándo, ocurre un fenómeno. Se trabajó con el método teórico ya que aporta información al proceso de la investigación.

Con respecto al modelo de investigación científica se basa en la experimentación. Nos apoyamos en este método porque por medio de la observación con la acción dada, la teoría fundamenta la práctica y se da cuerpo a la investigación.

Muestreo es el método utilizado para seleccionar al componente de la muestra del total de la población; consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representa lo que sucede en toda esa población.

Muestra.

Bernal, (2010, pág. 161). Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto de estudio. En esta investigación la muestra es la misma población debido a que es relativamente pequeña siendo un total de 20 personas.

Según (Raffino, 2020) define que: La técnica de investigación son el conjunto de herramientas procedimiento e instrumento. Son utilizados para obtener información y conocimiento que se utiliza de acuerdo al protocolo establecido en cada metodología utilizada. El método utilizado para el análisis de la información

es la combinación de datos, esta combinación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos.

La combinación permite poder visualizar un tema de diferente punto para aumentar la validez y consistencia de los hallazgos. Toda la información recolectada mediante entrevistas y encuestas, se analizó e interpretó haciendo comparación de las distintas opiniones.

Según resultados de las entrevistas realizadas podemos mencionar que nuestra investigación es verídica y científica de los datos recopilados del municipio de San Ramón Departamento de Matagalpa 2020.

Haciendo uso de estos instrumentos se logra cumplir con el objetivo general, y específico de esta investigación.

El documento está estructurado con nueve acápite y sub acápite la introducción, justificación, los objetivos, antecedentes, marco legal, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexo.

II. Justificación

La presente investigación bajo el tema Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico en municipio de San Ramón, departamento Matagalpa, segundo semestre 2021. Con el propósito de analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y como incide en el desarrollo socio económico de este municipio.

Las razones que motivaron a realizar esta investigación es porque se presentan algunos problemas, que son necesidades vitales para la supervivencia humana; tales como, la falta de empleo lo que provoca las migraciones y la mayoría de forma ilegal, el PNDH está compuesto por el eje trabajo y prosperidad por lo cual se le debe de dar cumplimiento de alguna forma , la ausencia de tecnología aplicada a la producción para obtener un buen rendimiento, de igual forma la producción agrícola se ve afectada por el cambio climático, también la compra de productos de uso agrícola a precios elevados, es importante trabajar en el sector agrícola ya que es una de las actividades principales que saca adelante la economía del municipio y es parte del PNDH, el desarrollo socio productivo.

Esta investigación es de importancia para los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales, ya que se debe conocer cada barrio comunidad y comarca de cada municipio para saber las condiciones en las que viven sus habitantes. Además, ayudará a otros investigadores y público en general a conocer cómo se está desarrollando económico y socialmente este municipio, no dejando de mencionar las problemáticas existentes.

También esta investigación será de utilidad para la alcaldía de San Ramón ya que resaltarán las dificultades que aún hay, para que se pueda trabajar en pro de mejorar para ofrecer solución a las necesidades de la población. brindará información relevante, datos novedosos desde diferentes ámbitos y sectores.

III Objetivos

3.1 Objetivo General:

Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de San Ramón, primer semestre 2021.

3.2 Objetivos Específico:

Identificar los ejes del Plan de Desarrollo humano del municipio de San Ramón.

Describir la aplicación de los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el desarrollo socio-económico en el municipio de San Ramón

Constatar la incidencia del Plan Nacional de Desarrollo Humano en desarrollo socio-económico del municipio de San Ramón.

Proponer un plan de acción para el debido cumplimiento del Plan Nacional Desarrollo Humano en el municipio de San Ramón.

IV Antecedentes

Latinoamericano

Colombia, Lavell (2015) realizó investigación titulada gestión ambiental y gestión de riesgo de desastres en el contexto de cambio climático una aproximación al desarrollo de un concepto y definición integral, elaborar y sustentar un marco conceptual que facilite la interacción sinérgica entre la gestión ambiental y la gestión de riesgo de desastres en el contexto de cambio climático, el cual al mismo tiempo sirva para identificar y desdibujar los tipos de intervención necesaria para contribuir a lograr un desarrollo sostenible a través del plan nacional de desarrollo humano; en conclusión hay que superar los problemas que existen y garantizar un desarrollo sostenibles compatibles con las necesidades de la sociedad y la sostenibilidad ambiental natural.

Este trabajo se relaciona con la investigación que se está realizando debido a que el Plan Nacional de Desarrollo Humano nicaragüense también trabaja en lo que es gestión de riesgo frente a desastres y calamidades en pro del bienestar de cada familia.

México Altschul (2002) realizó investigación sobre el crecimiento económico y desarrollo humano en América latina tiene por objetivo promover el desarrollo humano y crecimiento económico en América latina con una población más sana y educada contribuyendo a mejorar el desempeño económico; en conclusión En comparación con el promedio general del mundo en desarrollo, en el período 1960-2000 América Latina en su conjunto se caracterizó por niveles relativamente altos de desarrollo humano y de avances en este campo, pero por comportamientos menos favorables en materia de crecimiento económico. En 1960, a comienzos del período, la esperanza de vida de América Latina era bastante superior a la del resto del mundo en desarrollo.

Es posible que esto se haya debido a que la región alcanzó la independencia política mucho antes y por lo tanto hubo un mayor compromiso con el desarrollo humano, en especial por parte de las elites. Al mismo tiempo, entre las regiones

fue latinoamericana la que registró la mayor desigualdad en la distribución del ingreso (Berry, 1998). Nuestros esfuerzos por estimar la solidez de diversos eslabones en las cadenas A y B indican que aquellos entre el crecimiento económico y el desarrollo humano varían más en América Latina que a nivel mundial. El coeficiente de gasto social sale bien parado, pero el crecimiento del PIB no siempre se tradujo en una mejora significativa del desarrollo humano, lo que indica que en cada país se dieron situaciones concretas que afectaron la solidez de la cadena. Por otra parte, los eslabones de la cadena B, que va de desarrollo humano a crecimiento económico, demostraron aproximarse más a los resultados de carácter global, con niveles iniciales de desarrollo humano que influyeron de manera significativa en el crecimiento económico. Respecto de ambas cadenas nos vimos limitados en lo que podíamos comprobar, ya que dispusimos de menos datos de países sobre algunas variables y de un menor número de observaciones.

De igual forma esta investigación se relaciona con el tema que se está trabajando ya que abordan varios aspectos en común, el principal objetivo es promover aspectos del crecimiento económico y el desarrollo humano con una población más sana y educada contribuyendo a mejorar el desempeño económico.

Nivel centro americano

Costa Rica arrollo, Alvedaños y Ramírez (2019) investigación científica para determinar estado de la ayuda para el sector comercio en el sector servicios en el caso de Guatemala y Honduras con el objetivo de analizar el estado de ayuda para el comercio en el sector servicios del país de Guatemala y Honduras durante el período 2007 -2019. Antecedente la teoría de competitividad ha tenido la intención de analizar las condiciones estructurales internas del subdesarrollo y, a su vez, proponer estrategias para su superación; asimismo considera aceptable la idea de que existe la necesidad de crear factores productivos y competencias en economías de escaso desarrollo, y que la creación de esta labor es responsabilidad tanto del gobierno como de todos los sectores interesados en el desarrollo nacional.

(Suñol, 2006). En este contexto, la Organización Mundial del Comercio, como régimen internacional de cooperación, tiene la iniciativa de la Ayuda para el

Comercio, con la cual, mediante la asistencia a los países en desarrollo, impulsa a los gobiernos de los países en desarrollo y a los donantes a reconocer el papel que puede tener el comercio en el desarrollo. Procura, además, movilizar recursos para hacer frente a las limitaciones relacionadas con el comercio, identificadas por los países en desarrollo y los países menos adelantados (OMC, 2019). Los países de Centroamérica catalogados por la OMC como países en desarrollo han sido receptores de la Ayuda para el Comercio desde que se registra el primer examen en 2007. No obstante, los flujos económicos recibidos no se han enfocado al desarrollo del sector servicios, ya que no se están impulsando las principales variables que contribuyen a su competitividad: infraestructura y preparación tecnológica.

En efecto, en Guatemala se destina la mayor cantidad de desembolsos al sector agrícola, de transportes y almacenajes principalmente. Se desatienden las necesidades para desarrollo de los servicios que requieren mejora constante en temas de infraestructura vial y de preparación tecnológica y conectiva, suministros eléctricos, costos y tiempos para comercializar. Se obstaculiza, de esta manera, la competitividad del sector y, por ende, el crecimiento económico del país. En Honduras, la situación es similar puesto que la AFT es destinada al sector agrícola, silvicultura y pesca; transporte y suministros de energía, aunque sí hay evidencias de que el país ha realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura vial, aérea y portuaria con el propósito de promover una mejor conectividad, lo cual es positivo, ya que estos son pilares que evalúa la AFT en los exámenes globales mediante los indicadores de competitividad, por tanto, contribuye a la competitividad y al desarrollo del sector servicio.

La investigación antes señalada busca conocer que hace el estado para mejorar el comercio y el sector servicio por lo tanto se relaciona dado que estos aspectos contribuyen al desarrollo económico y por ende abarca ejes del plan nacional de desarrollo humano.

Costa Rica Robles (2001) Investigación de Desarrollo humano género y salud en centro América Tiene por objetivo analizar la tendencia de algunos indicadores básicos de salud en América central y Costa Rica y se contrastan con la política de salud costarricense utilizando como marco de referencia

nociones sobre desarrollo humano y una perspectiva en relación con el resto de países de la región alcanzando niveles de logro más cercanos a los que muestran países más desarrollados concluye que los esfuerzos por modernizar los servicios de salud en el país deben incorporar políticas de género específicas y distributivas que con la participación gubernamental y de sociedad civil, se plasma en programas preventivos de salud mental para hombres y mujeres.

Hay una amplia relación entre esta investigación y la que se está realizando ya que el plan nacional de desarrollo humano promueve salud en todas sus formas para todos los sectores de la población prestando diferentes servicios, para garantizar el bienestar de la sociedad.

Nacional

Nicaragua Hernández (2021) Realizó Monografía el tema sobre política de crecimiento como resultado del plan nacional de desarrollo humano se realizó con el objetivo de analizar el bienestar de los servidores públicos de la administración tributaria nicaragüense, en cuanto a sus políticas de crecimiento, como resultado de los logros del plan nacional de desarrollo humano del gobierno de reconciliación y unidad nacional, en los periodos 2015-2018. Los datos recopilados mediante la encuesta de satisfacción laboral revelaron en general que los servidores públicos se encuentran satisfechos, El estudio permitió conocer a profundidad los factores que intervienen en la satisfacción laboral, siendo estos: Identificación con la AT (38%). Desarrollo Laboral (31%). Reconocimiento Laboral (31%) Con estos datos se concluye que el mayor peso en satisfacción laboral es el factor de Identificación con la Institución.

Eso significa que los trabajadores de la DGI están orgullosos de laborar para la Institución. Otro aspecto importante en la información estadística es la cantidad de colaboradores en la AT para el año 2015 siendo de 1,453 en total, de ellos 538 profesionales y 23 master, para el 2018 la AT contó con 1,397 servidores públicos de los cuales 597 profesionales, 133 master y 8 personas con doble maestría. Estos resultados demuestran que la AT ha sido consistente en el tema de calificación y especialización de los recursos humanos que sumado a los esfuerzos de Investigación y Desarrollo (I+D) se logra cumplir de forma determinada con la visión institucional. Por otro lado, se concluye que, para

poder mejorar la relación entre jefe y subordinados, se debe tomar en cuenta: Empatía, la distancia justa, potenciar la comunicación, los valores y romper las barreras. Construir un clima laboral sano desde la base resulta ser una medida para prevenir cualquier baja autoestima, pero si como subordinado ya se está inmerso en una situación en la que el jefe es inflexible e incluso grosero en sus tratos es necesario echar mano de nuestros mejores dotes de autocontrol.

Esta investigación se relaciona con el trabajo investigativo que se está llevando a cabo dado que el trabajo y prosperidad y derechos laborales son parte del plan nacional de desarrollo humano y a que varios de los ejes del plan nacional de desarrollo humano promueven políticas de crecimientos a través de muchas formas entre ellas, emprendimientos familiares y programas que promueve el gobierno para ayudar a la economía familiar y así también obtener beneficios para la economía en general.

Nicaragua, Velásquez Martínez y Linarte (2020) realizaron seminario titulado Análisis de las líneas de investigación de la Carrera de Economía Agrícola. Con el objetivo de Analizar las líneas de investigación del Departamento de Economía Agrícola y su relación con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las tesis de pregrado y posgrado elaboradas durante el periodo 2013-2018. Las tesis de pregrado y posgrado ingresadas al CEDOC durante el período 2013-2018, son el objeto de estudio para la realización de este seminario de graduación, el cual abordó los enfoques en su aplicación para la realización de las mismas a nivel de ODS, PNDH, líneas de investigación de la UNAN Managua y del DEA, con el fin de determinar si estas se encargan de aplicar los enfoques ya antes mencionados.

El estudio demuestra que las universidades desempeñan un rol fundamental en la creación y reproducción de conocimientos, así como la motivación académica, estimulando a sus alumnos a trabajar y desempeñarse en pro del bienestar social. Finalmente, los estudiantes de Economía Agrícola desarrollan sus tesis de pregrado aplicando los enfoques adecuados para aportar al desarrollo del país, demostrando que el DEA titula a estudiantes capaces de proponer respuestas a soluciones económicas, sociales y ambientales, en concordancia con la UNAN-Managua, así como de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se relaciona con la investigación debido a que al ser el plan nacional de desarrollo humano una de las principales variables de esta investigación y este promueve la educación en todos sus niveles para lograr cumplir sus objetivos.

Local

San Ramón Escalante, Padilla (2017) realizó seminario de graduación titulado Valoración socioeconómica en hogares jornaleros del rubro café que ha sido afectado por la sequía y roya, Comarca San Pablo, Municipio de San Ramón-Matagalpa, con el objetivo de valorar las condiciones socioeconómicas en hogares jornaleros del rubro café que ha sido afectado por la sequía y la roya. Concluyendo en que los hogares de jornaleros presentan limitaciones de infraestructura y atención médica, red de servicio eléctrico y abastecimiento de agua potable, existe decepción escolar de jóvenes y niños en las épocas de corte de café, ya que un 50 por ciento de la población se encuentra en un nivel de estudio primario inconcluso y un 36,1 por ciento de analfabetismo.

Al comparar las kilocalorías y las proteínas consumidas por una persona se determinó que en los hogares existe un desbalance nutricional ya que requieren de un 56.95% de kilocalorías y 42.64% de proteínas para poder alcanzar los requerimientos y lograr el funcionamiento normal del organismo. En los hogares jornaleros el 58,33 por ciento no poseen tierra para la producción y un 41,67 por ciento posee de 1 a 5 mz, de este último el 90 por ciento posee menos de tres manzanas de tierra, siendo esta una limitante para el desarrollo de la población ya que incide directamente en sus niveles de vida.

La oferta de mano de obra de los hogares equivale a 96 d/h al mes, en los meses de mayo a octubre es utilizada en los cultivos de maíz y frijol con un promedio de 15 d/h como tiempo pico en el mes de junio, por lo que presenta una subutilización de su mano de obra disponible en sus sistemas productivos, esto les permite ofertar su mano de obra en los cortes de café, siendo así que la comarca San Pablo concentra mayor cantidad de mano de obra en el municipio de San Ramón, y de esta el 80 por ciento se integra en los cortes de café del municipio de San Ramón y Matagalpa.

Se relaciona ya que esta investigación pretende conocer las limitantes que pasan los campesinos en el aspecto económico y en las problemáticas que se plantean en el presente trabajo esa una de las preocupantes.

San Ramón Matagalpa, Mongrío & Martínez, (2021), realizó Seminario de Graduación Para optar al título de Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. Titulado Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del municipio de San Ramón, departamento de Matagalpa 2020, con el objetivo de Valorar el patrimonio socio- económico cultural y ambiental del Municipio de San Ramón Departamento Matagalpa 2020 llegando a las siguientes conclusiones Como resultado de este estudio se concluye que el patrimonio sociocultural, económico y ambiental del municipio de San Ramón es de suma importancia valorarlo, protegerlo y rescatarlo.

San Ramón es un municipio ubicado a 10.4 Km de la ciudad de Matagalpa, cuenta con riquezas naturales, tangibles e intangibles.es sobresaliente en el aspecto cultural, como el arte, la música, costumbres y tradiciones y religión, todo ello ayuda a conservar su identidad. Los principales rubrico económicos del municipio es la agricultura, comercio, el turismo y los emprendimientos. Los recursos naturales sobresaliente son la reserva natural de Yúcul, sus ríos que drenan hacia el río Grande de Matagalpa, rico en especies de flora y fauna, su clima es de sabana tropical y se caracteriza por tener un relieve variado. Como resultado de los hallazgos del estudio se propuso un plan de acción para protección y conservación del patrimonio sociocultural del municipio de San Ramón.

Se relacionan porque abordan varios temas en común tales como desarrollo sociocultural, económico y ambiental del municipio de San Ramón.

4.1 Marco Legal

Ley n°. 40, ley de municipios con reformas incorporadas

La ASAMBLEA NACIONAL, (2012) menciona en la constitución política de Nicaragua, el compendio de normas jurídicas establecida por decreto de ley, la ley N°40. Ley de municipio con reformas incorporadas, en el título I de los

municipios, capítulo I en sus disposiciones generales y artículo I define que el municipio es la unidad base de la división política administrativa del país, se organiza y funciona con la participación ciudadana: son elementos esenciales del municipio, el territorio, la población y el gobierno.

Siendo así la constitución determina que un municipio es la una conformidad básica de la división política de los departamentos de Nicaragua, San Ramón en su división política está constituido por barrios, comarcas y comunidades, la población es la principal fuente para contribuir al desarrollo socio-económico, ambiental, y cultural, lo cual permite un desarrollo económico a nivel nacional.

De acuerdo a lo antes mencionado el campo de esta investigación es un municipio como tal, constituido por la asamblea nacional, mediante la constitución política elevado a municipio el 31 de agosto de 1904.

Ley General de Salud

Ley N° 423

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua., (2002) presente Ley tiene por objeto tutelar el derecho que tiene toda persona de disfrutar, conservar y recuperar su salud, en armonía con lo establecido en las disposiciones legales y normas especiales en el Artículo 3. Se define lo que es Sector Salud y Sistema de Salud: Para efectos de la presente Ley, se entiende por Sector Salud, el conjunto de Instituciones, Organizaciones, personas, Establecimientos Públicos o Privados, actores, Programas y actividades, cuyo objetivo principal, frente al individuo, la familia y la comunidad, es la atención de la salud en sus diferentes acciones de prevención, promoción recuperación y rehabilitación.

Según lo anterior la salud está constituido en el marco de la ley con el propósito de garantizar salud gratuita y con calidad y calidez para el bienestar de la población en general y por ende esta también contemplados en los indicadores del PNDH para trabajar en pro del cumplimiento de la misma en un periodo determinado.

Ley General de educación ley N°582

Asamblea Nacional DE Nicaragua,(2006) en el arto,1 establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Nacional, las atribuciones y obligaciones del Estado, y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Define la educación como un derecho humano, y la formación de los estudiantes (niños, niñas, adolescentes y adultos) en el respeto a la vida, la paz, y los principios democráticos, desarrollando la educación a través de toda su vida y sus etapas de desarrollo.

Para tratar de que la educación sea brindada de manera oportuna con calidad, se realiza el PNDH el que trabaja en función de garantizar la educación a toda la sociedad.

V Desarrollo

5.1 Generalidades del municipio

5.1.1 Breve reseña histórica del municipio del municipio de San Ramón

Según Pérez, (2014) “La reseña histórica, es un texto breve que se propone repasar los hechos históricos de un determinado asunto. Este tipo de nota nos brinda una visión general sobre el objeto reseñado con un formato descriptivo e informativo.”

Por tal razón el INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO,(2021) menciona que en 1854 llegó a estas tierras de San Ramón el matrimonio alemán compuesto por Luis Elster y Katharina Braun, en busca de oro. Ellos fueron quienes sembraron las semillas de café que dieron origen a la primera plantación de café en esta región.

Este municipio está asentado en tierra comunitaria, perteneciente a la comunidad indígena de Matagalpa. La tierra ancestral es fuente de vida y es parte fundamental de su identidad, está íntimamente relacionada con la cosmovisión de la vida espiritual y material de los pueblos originarios: la Madre Tierra, dadora de vida y heredada de sus ancestros.

En la comunidad indígena de San Pablo sus pobladores trabajan el barro, práctica artesanal ancestral prehispánica, se especializan en la elaboración de comales, ollas, platos y especialmente la tinaja, símbolo de referencia identitaria del municipio.

Del primero al 06 de enero se hace el ritual indígena de la “*Vela de la vara*”, con el Consejo de Ancianos de las comunidades de La Bailadora y San Pablo.

De acuerdo a López, (2004) La población urbana de San Ramón fue fundada a inicio de siglo XVIII; por el santo e ilustre misionero Fray Ramón Rojas López de Jesús María. El municipio de San Ramón fue creado por decreto

presidencial durante el gobierno de José Santo Zelaya (1904) el 31 de agosto bajo la inscripción número 389 en el que se declara San Ramón como municipio. La formación de este municipio se debe a la explotación minera en lugares como: la Reina, la leonesa y la pita. Explotada por familia inglesa e italiana.

San Ramón es un municipio del departamento de Matagalpa en la República de Nicaragua. La cabecera municipal está ubicada a 145 kilómetros de la capital de Managua. Limita al norte con el municipio de El Tuma - La Dalia, al sur con los municipios de Muy Muy y Matagalpa, al este con el municipio de y Matiguás al oeste.

5.1.2 Origen del pueblo de San Ramón

Según López, (2004) la teoría de los primeros habitantes que llegaron a Nicaragua desde México y América del Sur, formaron grupos nómadas que se dirigían de Norte a Sur y que se quedaron en el país porque encontraron abundancia de agua, frutas silvestres y animales para su alimentación o bien, huían de las guerras que constantemente libran los diferentes grupos o tribus a causa del hambre y enfermedades que sufrían en las regiones donde vivían anteriormente.

Según atribuye que pertenecemos a las tribus los Matagalpa, muy aguerridos e independientes, de tal manera que tomó tres siglos y medio a los españoles y sus descendientes “reducirlos”. Hubo infinidad de levantamientos, especialmente por el maltrato dado por los soldados, corregidores y prefectos. Entre los años de levantamiento podemos citar de 1643, 1688, 1773, 1881. Se conoce que esta tribu se extendía desde las fronteras Honduras- Salvador hasta el centro de Nicaragua.

División urbana y rural del Municipio de San Ramón

De acuerdo a la alcaldía municipal de San Ramón, (2010) Distrito ubicación barrios I San Ramón Dámaso Blandón, 11 de Mayo, Carmelo Arauz, Álvaro Castillo II San Ramón Silvano García, El Centenario, Gracias a Dios III San Ramón Carlos Núñez, La Cruz.

En el área urbana, el municipio está distribuido en tres distritos, que integran nueve barrios, ubicados específicamente en la zona urbana de San Ramón.

Distrito	Barrios	Micro regiones	Comunidades
I San Ramón	Dámaso Blandón, 11 de Mayo, Carmelo Arauz, Álvaro Castillo	1 MR. SAN RAMON	La Laguna, Trentino Obrero, Trentino Cooperativa, Siare, El Plomo, La Suana, Las María, La Garita, La Pita y La Reyna
II San Ramón	Silvano García, El Centenario, Gracias a Dios	2 MR. LA CORONA	La Corona, El Paraíso, La Grecia, San Antonio, Los Pinos, Hilapo#1, La Chispa, El Carmen, La Ceiba, La Lima, Santa Martha, Ma. Jesús Olivas, La Amancia, La Flor, La Yoza
		3 MR. LA PACAYONA	El Escondido, Las Delicias, Hilapo#2, Monte Cristo, La Pacayona, El Roblar, La Chocolate 1, Chocolate 2, Santa Ana y Rio Negro
		4 MR. EL JICARO	El Jinete, El Jobo, El Esquirin, Wabule, El Jicaro1, Jicaro2, El Diamante, Babilonia, Azancor y Buena Vista
		5 MR. EL HORNO	Horno#1, Horno#2, Horno#3"Mil Bosque", Horno#4 "Santa Lucia", El Bosque, Sabana

			Grande, Tapasle, San Juan, El Carrizo y San Roque
		6 MR. YUCUL	El Naranjo, San Pablo, Bailadora 1, Bailadora 2, El Cantón y Yucul Fuente. Alcaldía Municipal – San Ramón

Fuente. Alcaldía Municipal – Área de Catastro – San Ramón

Es importante mencionar que la distribución territorial del municipio, ayuda en gran manera a cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Humano, permite que las actividades o proyectos propuestos a desarrollar se lleven a cabo organizadamente y distribuir el fondo anual a cada barrio y comunidad de manera equitativa, para lograr resolver de alguna forma las necesidades de la población en general.

5. 2.1.4 Población

Según Tamayo, (2012) población es un grupo de seres vivos que comparten ciertas características y que viven en un lugar determinado. Éstas pueden ser de personas, animales, plantas, insectos, o bacterias, en general a cualquier grupo de seres vivos se les considera como tal. Por lo tanto, una población está constituida por seres vivos que viven en un respectivo lugar y que se relacionan entre sí. En la actualidad la población está dividida en grupos poblacionales ya sea por edad, sexo o por otras conveniencias.

De acuerdo a lo anterior el Instituto Nacional de Información de Desarrollo, Nicaragua, (2020) San Ramón tiene una población actual de 40 557 habitantes. De la población total, el 50.9% son hombres y el 49.1% son mujeres. Casi el 12.2% de la población vive en la zona urbana.

Ubicación

5.2.1 Posición Geográfica y astronómica del municipio

Para Gardey, (2015) La posición geográfica se asocia a una localización en la tierra, para determinar dicha posición se emplean dos ejes de coordenadas. Por un lado, se mide la latitud del punto a través de líneas conocidas como paralelos,

y por otro la longitud cuyas líneas son meridianos. Posición astronómica del municipio.

Según la Alcaldía municipal San Ramón, (2020) Posición Geográfica:

Latitud: 12.9167. Longitud: -85.8333 Altitud: Media 618 m. s. n. m 5.1.6

La Posición astronómica,

Merino, (2020) “la deduce de dos formas: por un lado, se trata de la localización de un lugar en la superficie de la tierra, por otro la noción refiere a la localización los astros en relación a la tierra.”

El municipio, se localiza entre las coordenadas 12° 55' latitud norte 85° 50' de longitud oeste, Coordenadas: 12°55'00" N 85°50'00" O.

Superficie.

42.400 hectáreas

424,00 Km²

5.2.2 Límites Política de San Ramón.

Según ODESAR, (2018)

Al Norte: Municipio de El Tuma La Dalia.

Al Sur: Municipio de Muy Muy y Matagalpa.

Al Este: Municipio de Matiguás.

Al Oeste: Municipio de Matagalpa.

5.2.3 Límites naturales

El río Wabule, Tapasle que sirve de límite con el municipio de Matagalpa y Muy Muy; El río Upa que sirve de límite con el municipio de Matiguás; El río Grande de Matagalpa, en la parte sur, sirviendo de límite con el municipio de Muy Muy.

5.3 Plan Nacional de Desarrollo Humano

5.3.1 Conceptualizaciones de Plan Nacional de Desarrollo Humano, desarrollo y municipio.

5.3.1.1 Plan Nacional De Desarrollo Humano

Según la (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2008) El concepto de desarrollo humano, se expresa en el incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo humano es mucho más que la formación de “capacidades” mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del Estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano

El plan nacional de desarrollo es aquel instrumento que establece los pasos a seguir para lograr el desarrollo social, económico y cultural de un país. Es un proyecto diseñado por las autoridades gubernamentales, que delimita sus políticas y estrategias.

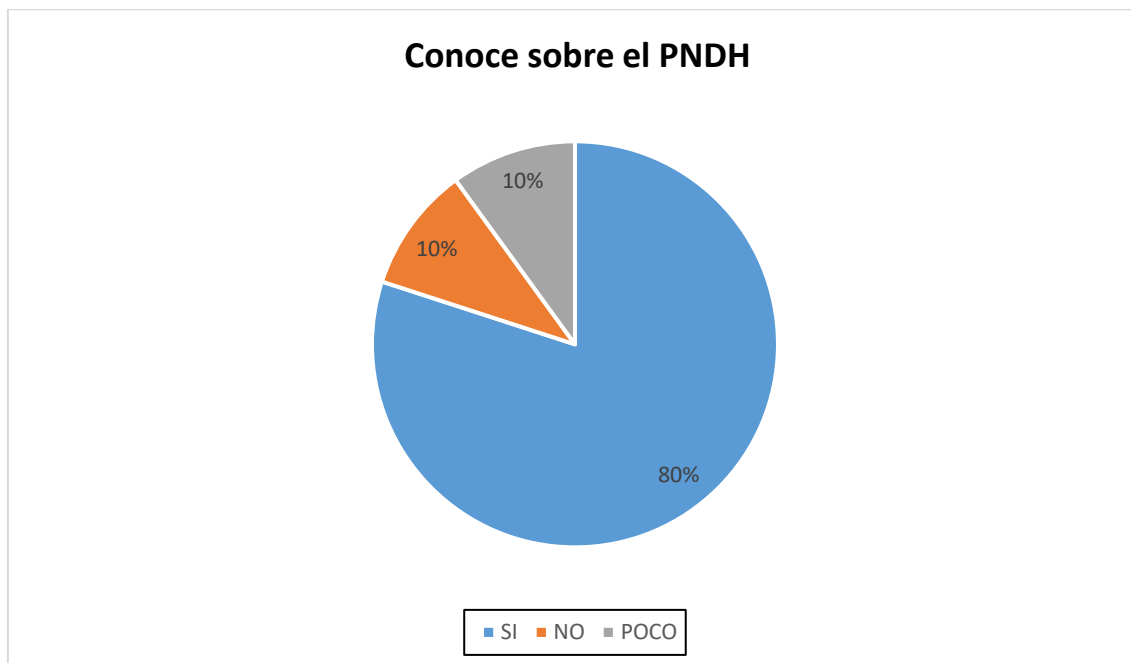
Es fundamental señalar que el papel de los gobiernos es sumamente importante en la promoción del crecimiento en el territorio. Por ende, debe realizar planes de desarrollo capaces; Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta la base para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Ofrecer nuevos caminos y asegurar el progreso para los ciudadanos y por ende de la comunidad entera. El plan de desarrollo humano tiene como objetivo promover el desarrollo social de las personas a través de proyectos para satisfacer las necesidades que presenta la población, mejorando la calidad de vida de los nicaragüenses.

En la actualidad el gobierno de reconciliación y unidad nacional ha implementado estrategias para ofrecer mejores oportunidades a la población a través de los

diferentes proyectos que ha beneficiado a miles de familias nicaragüense. Al aplicar la encuesta en el municipio de San Ramón para conocer el conocimiento que tienen los funcionarios y actores claves del municipio sobre el PNDH, se obtienen los siguientes resultados.

Gráfico1



Fuente: Encuesta aplicada a pobladores y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En el municipio de San Ramón, se realizó encuesta a una población de 20 personas en las que están funcionarios de las intuiciones del estado y actores claves del municipio en la gráfica 1 se muestra el porcentaje del conocimiento que tienen del PNDH, donde un 80%, equivalente a 16 personas conocen del tema, debido a que una parte son funcionarios de las instituciones del estado y por ende deben de conocerlo, mientras que el resto de la población fueron actores claves del municipio los cuales el 10% que equivale a 2 personas saben poco del termino Plan Nacional de Desarrollo Humano debido a que este término no es muy mencionado en la sociedad en general, mientras que el otro 10% que son otras 2 personas no sabe nada del término y expresaron no haberlo escuchado nunca .

Es necesario saber el nivel de conocimiento que tiene la población de este municipio sobre el PNDH, es notable que la población encuestada conoce del tema, pero hay cierto porcentaje que no conocen ese término, pero si son testigos de los avances que se han hecho en el municipio para mejorar de una u otra manera la calidad de vida de la población.

5.3.1.2 Desarrollo

De acuerdo a Gómez, (2021) "La palabra desarrollo es visto como sinónimo de evolución y se refiere al proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. Al hablar de desarrollo podemos referirnos a diferentes aspectos: al desarrollo humano, desarrollo económico, o desarrollo sostenible."

De acuerdo con James & Midgley, (1995) "el desarrollo social es un proceso de bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico; es un proceso que en el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de todas las poblaciones en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, principalmente implica también la reducción de la pobreza." Es el que procura las condiciones necesarias para que las personas mejoren las condiciones de vidas en las que se encuentran, a través de un proceso dinámico y activo, promoviendo así la erradicación de la pobreza.

Actualmente contamos con un sin números de beneficios que favorece a la población en cuanto a la salud, educación gratuita desde el campo a la ciudad y casas para el pueblo para los más necesitados, entre otros. todo esto gracias al gobierno de unidad nacional.

5.3.1.3 Municipio

Según la Asamblea Nacional de Nicaragua, (1998) "el municipio es la unidad base de la división político administrativa del país. Se organiza y funciona a través de la participación popular para la gestión y defensa de los intereses de sus habitantes y de la nación. Son elementos esenciales del Municipio: el territorio, la población y el gobierno."

5.4 Antecedentes del PNDH a nivel global

5.4.1 Relación del PNDH con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles

Arocena, (2016) “El Objetivo de Desarrollo sostenible es, en síntesis, la expansión de las capacidades y las libertades de la gente para tener condiciones hoy y mañana de vivir vidas valiosas. Tiene entre sus obstáculos mayores la degradación ambiental, la desigualdad social y subdesarrollo.” Por ende, el objetivo principal de la ODS es trabajar por la libertad y por el desarrollo de las condiciones humanas de los países en vías de desarrollo, no cabe duda que Nicaragua es uno de ellos.

Según la Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2015) con el objetivo de alcanzar el desarrollo humano sostenible en todos los países del mundo, se implementó la Agenda 2030 suscrita por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los ODM objetivos mundiales, apuntan a una serie de áreas incluida la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. Los ODS sustituyen a los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y son una herramienta de planificación y seguimiento para los países tanto a nivel nacional como local. Es decir que los ODS, su importancia radica en que consiste en velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 17 objetivos y 169 metas que están relacionados con áreas de intervención del plan estratégico del PNUD que aborda; desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, consolidación de la paz y resiliencia ante el clima y los desastres naturales, el PNUD respalda los procesos fundamentales para alcanzar los ODS.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2005) define el desarrollo humano como: El desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano es un plan del gobierno de Nicaragua que pretende crear condiciones que proporcionen la plena realización de todos los nicaragüenses con la representación de un país soberano e independiente, en conjunto con otros países de la región. Este plan se enfoca en un modelo de crecimiento económico con incremento de trabajo y reducción de la pobreza, con una estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración en beneficio de las familias nicaragüenses.

Para el IDR, Instituto de desarrollo rural, (2010) enfoque del PNDH se centra en el desarrollo, el cual se expresa como el incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo humano es mucho más que la información de capacidades mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano.

Es necesario mencionar la relación que hay entre agenda 2030 la ODS y el PNDH debido a que en sus ejes y líneas de acción consolidan los mismos intereses tales como la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática, consolidación de la paz y resiliencia ante el clima y los desastres naturales, y crear condiciones que proporcionen la plena realización de todos los nicaragüenses se enfoca en un modelo de crecimiento económico con incremento de trabajo y reducción de la pobreza.

5.4.2 Monitoreo del Cumplimiento del PNDH de Nicaragua

Seguimiento y Evaluación

De la siguiente manera la CEPAL, (2014) En el marco del Sistema Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación, el seguimiento es visto como instrumento que permite generar información y conocimiento para la toma oportuna y apropiada de decisiones del Presidente de la República y el Gabinete de Gobierno. Para ello, se ha profundizado en el seguimiento y análisis articulado

de la ejecución de las metas contenidas en los Planes Institucionales (incluyendo las metas de inversión pública); de la ejecución presupuestaria y de los proyectos de cooperación externa.

Se utilizan en ejercicios de control cruzado los siguientes sistemas: El SIGRUN (Sistema de Información del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional) administrado desde la Dirección General de Planificación de la Secretaría de la Presidencia de la República, como un sistema gerencial con el cual se da seguimiento al cumplimiento de las metas de Gobierno expresadas en los Planes Institucionales; el SIGFA (Sistema Integrado de Gestión, Administrativa, Financiera y de Auditoría), administrado desde la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, utilizado para el seguimiento de la ejecución del Presupuesto General de la República el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas, administrado desde la Dirección General de Inversiones Públicas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, utilizado para el seguimiento físico-financiero del Programa de Inversiones Públicas y sus procesos conexos.

Y el Sistema de la Ayuda Oficial al Desarrollo (SYSODA) para el seguimiento de la ejecutoria de la Cooperación Externa. Con estos sistemas se elaboran informes mensuales identificando alertas tempranas sobre las metas o proyectos que tienen brechas de cumplimiento. Para estas alertas se definen medidas que permitan superar las dificultades, las que son sujetas de seguimiento semanal. Estos informes son analizados en la Comisión Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación (compuesta por todos los Comités Institucionales de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación), donde se toman acuerdos de revisiones y análisis más detallados a nivel institucional o sectorial.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), establece entre sus prioridades la producción de información estadística básica, suficiente, de calidad, confiable y oportuna para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación del mismo. La generación de estadística básica de interés nacional proviene de tres tipos de fuentes: registros administrativos de las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional; censos y encuestas recolectadas y

procesadas fundamentalmente por INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) y el Banco Central de Nicaragua. El Sistema Estadístico Nacional (SEN) está coordinada por el INIDE, más los Ministerios de Estado y sus dependencias departamentales, la Corte Suprema de Justicia, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Municipalidades, Empresas Gubernamentales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional, incluyendo universidades nacionales y privadas, así como organizaciones civiles

5.5 Ejes del PNDH

De acuerdo (PNDH, 2018-2021) El Plan Nacional de Desarrollo "Tiempos de Victoria" de Nicaragua detalla los objetivos nacionales propuestos para alcanzar el desarrollo humano.

Este plan se estructura de la siguiente forma:

- 19 ejes de desarrollo humano
- 34 áreas temáticas
- 233 objetivos vinculados a áreas y ejes

El Gobierno de Nicaragua delineó los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano para el periodo 2018-2021.

En total son 19 ejes que van desde Desarrollo social, Educación técnica, tecnologías y conocimiento, Equidad de género, Juventud y adolescencia, Comunidades indígenas y afrodescendientes, Trabajo y prosperidad, Desarrollo socio productivo, Política monetaria y financiera, Políticas fiscales y aduaneras, Políticas ambientales y de protección de los recursos naturales, Infraestructura, Viviendas familiares, Promoción y facilitación de las inversiones, Desarrollo local, Desarrollo urbano, Gestión de riesgo frente a desastres y calamidades, Cambio climático, Financiamiento.

Estas son Políticas y acciones para seguir luchando contra la pobreza y continuar cambiando el país para bien de las familias nicaragüenses es el propósito del gobierno sandinista con el impulso del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2018-2021, cuyos ejes han sido presentados al Cuerpo Diplomático,

autoridades municipales y a los que forman parte del Sistema de Producción, Consumo y Comercio.

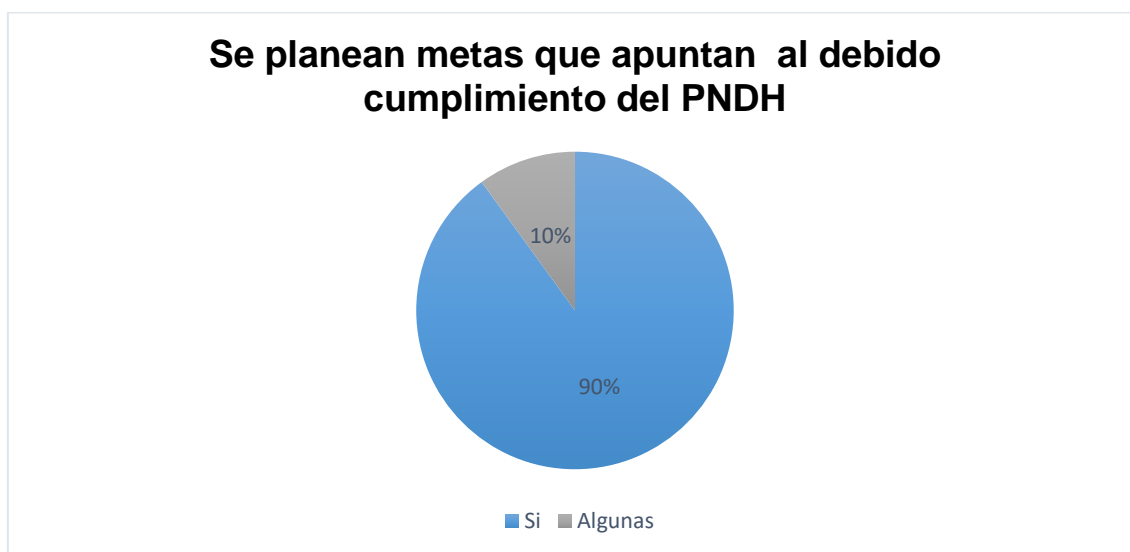
De los ejes el de desarrollo social es el más amplio, pues abarcan los lineamientos de educación en todas sus formas, salud en todas sus modalidades, cultura y tradición, deportes, patrimonios culturales, derechos laborales, seguridad social, propiedad y ordenamiento territorial, prevención y atención en la familia, personas con discapacidad, adultos mayores, y agua y saneamiento.

Específicamente en educación, el gobierno sandinista se propone profundizar el avance hacia la calidad educativa que impacte en la formación integral y el aprendizaje desde el acceso y dominio de conocimientos, ciencia, tecnología y formación en valores en rutas de aprender, emprender y prosperar.

Igualmente ampliar la cobertura escolar con equidad, en edad oportuna y extra edad, con énfasis en tercer nivel de educación inicial y la educación en las zonas rurales. Además, la formación y actualización permanente de los docentes en el área disciplinaria y pedagógica en articulación entre MINED, CNU e INATEC.

Al mismo tiempo, continuar la inversión en infraestructura escolar que propicie ambiente digno y adecuado para el proceso educativo; y ampliar el acceso a la educación superior de calidad en todas sus modalidades en las instituciones estatales y subvencionadas.

Gráfico 2



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del Estado en el municipio de San Ramón.

En la gráfica anterior el 90% de la población encuestada equivalente a 18 personas considera que las instituciones del estado planean metas que apuntan a ejes el PNDH y por ende tratan de darles cumplimiento a cada meta, para beneficiar a la sociedad en general sin distinción política, económica y religiosa, si no bien dotándolos de diferentes beneficios y proyectos, para mejorar la calidad de vida de cada ciudadano. Mientras que el otro 10% que son 2 personas de la población menciona que solo algunas metas por lo tanto que hay que trabajar en las instituciones del estado en pro de nuevas metas en la que los ciudadanos sean los beneficiarios principales de estas. Hay que señalar que en la mayoría de las instituciones es notable que se planean metas y trabajan fuerte para su debido cumplimiento, ya que esto es lo que ordena el comandante Ortega, esto para tener una Nicaragua mejor.

5.5.1 Principales metas del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de San Ramón

Al entrevistar a funcionario de la alcaldía para conocer algunas de las metas propuestas para el debido cumplimiento del PNDH estas fueron los resultados.

De acuerdo con Villagra, (2021) las principales metas, son que los proyectos de agua existentes sean sostenible administrado por la comunidad a través de los CAP.

Ejecutar los proyectos de saneamiento en las comunidades donde no existe este servicio.

Ejecutar viviendas con sus lotificaciones a través del proyecto Bismark Martínez.

Proyectos productivos, granos básicos, café, ganado, pasto mejorado, buenos patios.

Mejoras en infraestructura, darles mantenimiento a las carreteras, escuelas centros de salud entre otras.

Tales metas mencionadas anterior mente son importantes para el debido cumplimiento del PNDH en pro de mejorar la calidad de vida de la comunidad en general, a través de diferentes proyectos impulsados por gobierno central.

5.6 Ejes del PNDH en el municipio de San Ramón

5.6.1 Desarrollo Social

5.6.1.1 Educación

Educación en todas sus formas

De acuerdo con la UNESCO (2021) La educación es un proceso por el cual se facilita el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores o actitudes. La educación ocurre en diferentes contextos, puede presentarse en diferentes formatos o formas y puede variar en contenido, pero el objetivo siempre es el mismo. Garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío mundial, la desigualdad en el ingreso en este proceso es decisivo el papel del estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad.

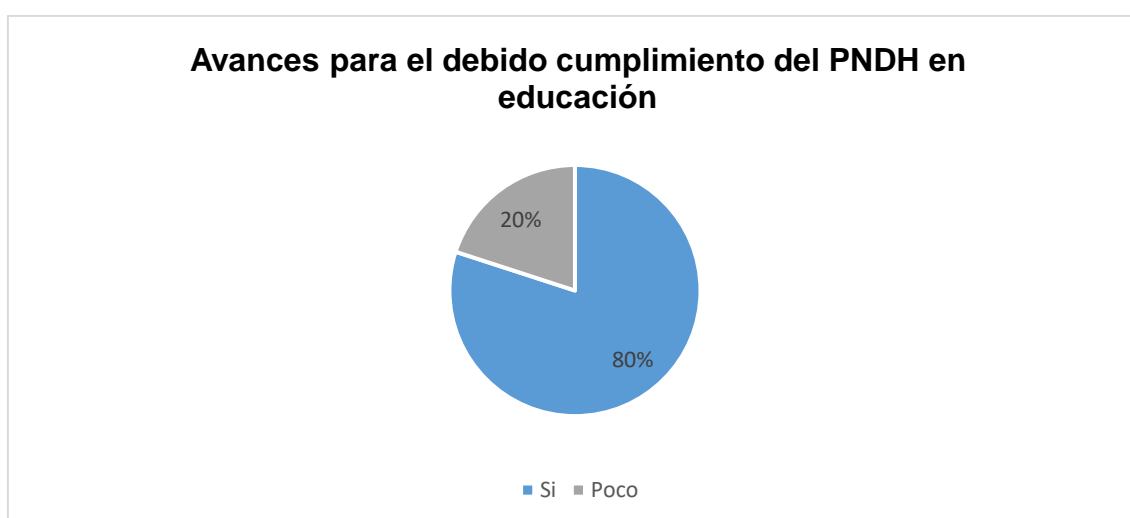
La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos prohíben toda forma de exclusión o de restricción de las oportunidades

en la esfera de la enseñanza fundada en las diferencias socialmente aceptadas o percibidas, tales como el sexo, el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes.

La UNESCO junto al gobierno de reconciliación y unidad nacional actualmente promueve la educación en igualdad de oportunidades donde todos sean incluidos sin discriminación alguna dentro del sistema educativo.

Avances en educación en el municipio de San Ramón
De acuerdo con las encuestas aplicadas se obtuvieron los resultados.

Gráfico 3



Fuente: Encuesta aplicada a pobladores y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón

De acuerdo con la gráfica 2 la mayor parte de la población encuestada equivalente a un 80% opina que, si se han hecho avances en educación, ya que se capacitan a los docentes, los maestros son titulados, se dan paquetes escolares, merienda escolar, han hecho mejoras en infraestructura de las escuelas y muchas cosas en pro de la calidad educativa. Y el 20% restante equivale a 4 personas opinan que la educación no es muy buena por la falta mobiliaria en las aulas de clases de las comunidades rurales.

De acuerdo con las entrevistas Villagra, brinda los siguientes aportes; En educación se invierte el 5% del presupuesto municipal. Esto para cubrir merienda escolar, Paquete escolar, Capacitación de formación continua a docente,

mantenimiento de infraestructura de las escuelas, acercamiento de la educación a jóvenes y adultos del campo para su bachiller y carreras Técnica.

Según datos proporcionados en la entrevista, Pérez aporta que el municipio cuenta con, 313 maestros distribuidos de la siguiente forma; 14 educadores de educación preescolar, 210 maestros de primaria y 27 de secundaria, 30 maestros de educación del campo y 32 de educación de jóvenes y adultos.

Se cuenta con una matrícula actual de 8,570, en las siguientes modalidades educación inicial 1688, primaria 4300, secundaria regular 669, secundaria del campo 896, secundaria de jóvenes y adultos 1017.

En el municipio se cuentan con 2 escuelas urbanas entre ellas un centro de primaria y un instituto de secundaria. Mientras que en la zona rural hay 80 escuelas.

En lo que respecta a construcción de escuelas en este periodo no se han construido, pero si se les ha dado mantenimiento a 22 escuelas, entre las que están instituto nacional San Ramón, La Fray, la Garita, Ciares, la Grecia, la Corona, la Lima, Santa Marta, los Placeres, la Pacayona, el Roblar, la Reyna, el Naranjo. San Pablo, Yucul, el Cantón, el Horno, Buena Vista, el Jícaro, el Jobo, Monte Grande, el Paraíso, las flores, Santa Amelia, cerro Grande, la aldea, el Horno # 2, Wabule, santa Lucia, Hilapo # 1, el Carmen y san Rafael de la comunidad la Coyotera.

El MINED para mejorar la educación brinda proceso de formación continua capacitaciones y cursos a los docentes, además de cursos de formación a directores sobre (Gestión educativa, acompañamiento pedagógico sistemático a los docentes en las aulas de clases, aseguramiento y dotación a los estudiantes, textos, guías, módulos auto formativos.

Además, la realización de encuentros pedagógicos de inter aprendizaje con los docentes el cual sirve para reforzar las habilidades de los maestros.

Además, para el debido cumplimiento del PNDH se han hechos avances como la implementación de programas sociales tales como alimentación escolar, paquetes escolares, entregas de bicicletas a los mejores promedios, dotación de maletines a los docentes entre otros. De igual forma se trabaja con estrategias

de trabajos para el seguimiento a los resultados educativos a través de los 6 indicadores educativo, matrícula, asistencia, retención escolar, rendimiento académico, avance del contenido, participación de padres y madres en las tareas educativa.

Proyecto de reparación del centro escolar (Instituto Nacional San Ramón)



Fuete: Martínez M. (2021)

5.6.1.2 La Educación Técnica

Se ha vuelto una necesidad para desarrollar ambientes económicos y de productividad humana, dicho de otra manera, la innovación de educación y tecnología son puntos claves para visualizar un país que busca el futuro de demostrar la capacidad de educación basadas en el uso tecnológico que hoy son primordial para los crecimientos económicos y sociales de un estado.

La Educación Técnica en Nicaragua se inició en 1951 mediante un convenio de asistencia técnica y ayuda económica, firmada por los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua con la finalidad de satisfacer la demanda de técnicos que la industria nacional requería para su desarrollo.

Los primeros centros creados en Nicaragua fueron: Instituto Técnico Vocacional fundado en 1951 en la ciudad de Managua, Instituto Tecnológico de Granada (INTECNA) fundado en 1969, Instituto Técnico La Salle de León, fundado en 1970, Centro Juvenil Don Bosco de Managua en 1970, Instituto Técnico Cristóbal

Colón de Bluefields en 1972. Las especialidades que se ofertaban en estos centros eran: Electricidad, Soldadura, Metal Laminado, Refrigeración, Aire Acondicionado, Radio y Televisión, Mecánica Automotriz y Mecánica de Torno.

En las décadas del 70 al 90 llegaron a conformarse 47 centros técnicos entre Institutos, Centros Básicos de Producción (CBP) y Escuelas Campesinas que ofertaban 30 especialidades en los niveles de técnico básico y técnico medio para los tres sectores de la economía nacional, formación que era rectorada por el ministerio de educación.

5.6.1.3 Educación técnica en San Ramón

Gráfico 4



Fuente: Encuesta aplicada a pobladores y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

De esta forma se puede evidenciar que la mayor parte de la población encuestada que equivale a un 80%, dicen que los cursos y brindados en las escuelas de oficio benefician a los pobladores técnica debido a que mejoran la calidad de vida, ya que la nueva habilidad aprendida les permite tener nuevas oportunidades, ya sea a través de un empleo(digno), o tener la capacidad de hacer un emprendimiento propio, ya que la mayoría de los cursos son de servicios. Es evidente la gran cantidad de jóvenes de las comunidades rurales

que se integran a estos cursos, esto se debe a que el gobierno local lleva la educación a través de los cursos hasta las comunidades rurales. Y el 20% que equivale a 4 personas opinan que los cursos no son tan beneficiosos es porque hay muchas personas que solo los estudian, pero nunca tienen la iniciativa de buscar hacer algo por su propia cuenta aun viendo que el trabajo es escaso.

De acuerdo con la alcaldía de San Ramón, (2021) En el municipio en la actualidad hay dos escuelas de oficio, Escuela municipal de oficio Hugo Chávez Frías, este en el 2021 oferta cursos de oficio, en las siguientes comunidades y barrios.

Comunidad-barrio	Nombre de los cursos
Las Rosas, La Garita, Bo. Álvaro Castillo, El Plomo, La Corona, La Reyna, Siare, El Carmen, Sta. Martha San Juan, Horno No.1, Matapalo, Wabule, Buena Vista, Dámaso Blandón, Bo. Gracias A Dios, El Carrizo, El Naranjo, Bo, Álvaro Castillo, Bo. Álvaro Castillo, San Juan, Cerro Grande, Bo, Álvaro Castillo, Bo. Silvano García, La Corona, Monte Cristo, Bo. Álvaro Castillo, Bo. Álvaro Castillo, El Paraíso, Cerro, Grande, La Grecia.	Decoración de Queques, Gestión del Talento Humano, Mantenimiento y Reparación de Motocicletas, Conservación y Cocinado de Alimentos, Elaboración de Productos de Pastelerías, Preparación de Platos Tradicionales, English A1 Breakthrough, Tratamiento Estético de Manos Y Pies, Costura Creativa, Marketing, En Emprendimiento y Negocio, Artesanías en Papel y Foamy, Decoloración y Coloración Del cabello, Reparación de Tablet y Celulares, Corte de Cabello, Artesanías en Papel y Foamy, Elaboración de Batidos Naturales y Nutritivos; cursos, de Sistema operativo y ofimática.
Total : 29	Total: 16

En la escuela municipal tecnológica, se brindan 4 cursos, de Sistema operativo y ofimática.

Para el municipio se designó la cantidad de 550 como meta de matrícula, pero la demanda fue mayor de 745 personas matriculadas.

Estos cursos son de gran utilidad para las personas que los toman y que le saben sacar provecho a lo aprendido, ayuda a mejorar su economía familiar y mejorar su calidad de vida, además permiten dinamizar la economía municipal, ya que estos cursos son enfocados a los eje, Comercio y Servicio e Industria y Construcción.

Artesanía elaborada en la escuela de oficio de San Ramón



Alcaldía San Ramón, (2021)

5.6.1.4 Bienestar socioeconómico

Según Pedrosa, (2017) Generalmente se entiende por bienestar económico a aquella situación de riqueza que es derivada de una relación directa entre las variables de producción, empleo y distribución de la renta. Esto, dentro de un

lugar (normalmente un país). Visto de otro modo, el bienestar económico es aquel donde se maximiza el bienestar social a través del crecimiento económico. Así, la mayoría de las personas del país cuentan con un empleo, hasta alcanzarse el desempleo estructural (aproximadamente entre el 4% y 5%). Además, existe una distribución de la renta efectiva, es decir, apenas hay desigualdad económica y todos los ciudadanos acceden las mismas oportunidades.

5.6.1.5 Viviendas familiares

Según el Instituto vasco de estadística, (2020) Se considera vivienda familiar a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que ha sido construida, reconstruida, transformada o adaptada, está destinada a ser habitada por una o varias personas, y en la fecha de referencia, no se utiliza totalmente para otros fines. se considera al techo digno que todas las personas debemos poseer para garantizar el bienestar de la familia y evitar situaciones de peligro que actualmente afecta a la población.

De acuerdo con Porto & Gardey (2013) La vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Este tipo de edificación ofrece refugio a los seres humanos y los protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas. La vivienda es determinada como una construcción establecida para ser habitada.

El gobierno de reconciliación y unidad familiar ha implementado diferentes estrategias y proyectos para garantizar el bienestar de las familias nicaragüense a través de la donación de casas para el pueblo y proyecto Bismarck Martínez El acceso a una vivienda digna es un derecho humano inalienable, ya que un techo inadecuado atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formara parte del derecho a la vivienda.

Para Martínez, (2021) la alcaldía de San Ramón promueve los proyectos de viviendas y solares para mejorar la calidad de vida de los beneficiados; en el periodo 2018-2021 se han construidos 79 viviendas, en el 2018-36 viviendas y en el 2021- 43 y se han entregado 85 solares a 85 familias en el 2019-36 y en el 2020-49 solares.

5.6.1.6 Trabajo y prosperidad

De acuerdo a Roldán, (2017) “refiere el trabajo son las horas que dedican las personas a la producción de bienes o servicios. Es uno de los factores de producción junto con el capital, la tierra y la tecnología. Así, consiste en el esfuerzo humano puesto en la producción y venta de bienes y servicios. Hace necesaria la intervención del Estado para regular su vinculación y funcionamiento con los demás factores de la producción.”

También Galán, (2018) Entendiendo la prosperidad económica como la acumulación o consecución de un cierto nivel de riqueza, beneficio o activos, desde el punto de vista de la teoría económica y la influencia de las distintas economías pueden afectar a su entendimiento en dicho ámbito.

Desde un punto de vista capitalista, la prosperidad se consigue mediante la creación de riqueza y por tanto, ese debe ser el principal objetivo de la economía. Sin embargo, desde el punto de vista del socialismo y posturas cercanas como el comunismo o el marxismo, consideran que para conseguir prosperidad el Estado debe intervenir para repartir los recursos y garantizar otros factores como los derechos sociales

Según Larousse, (2016) da, Ocupación retribuida, esfuerzo humano para la producción de riqueza. Según la doctrina clásica, es, con la naturaleza y el capital, uno de los factores de la producción. Marx y sus seguidores lo consideran más bien fuente esencial del valor. Factor importante en la creación de riqueza es el principio de división del trabajo, que permite un aumento de la productividad mediante la racionalización en la distribución de las tareas.

5.6.1.7 Empleos en el municipio

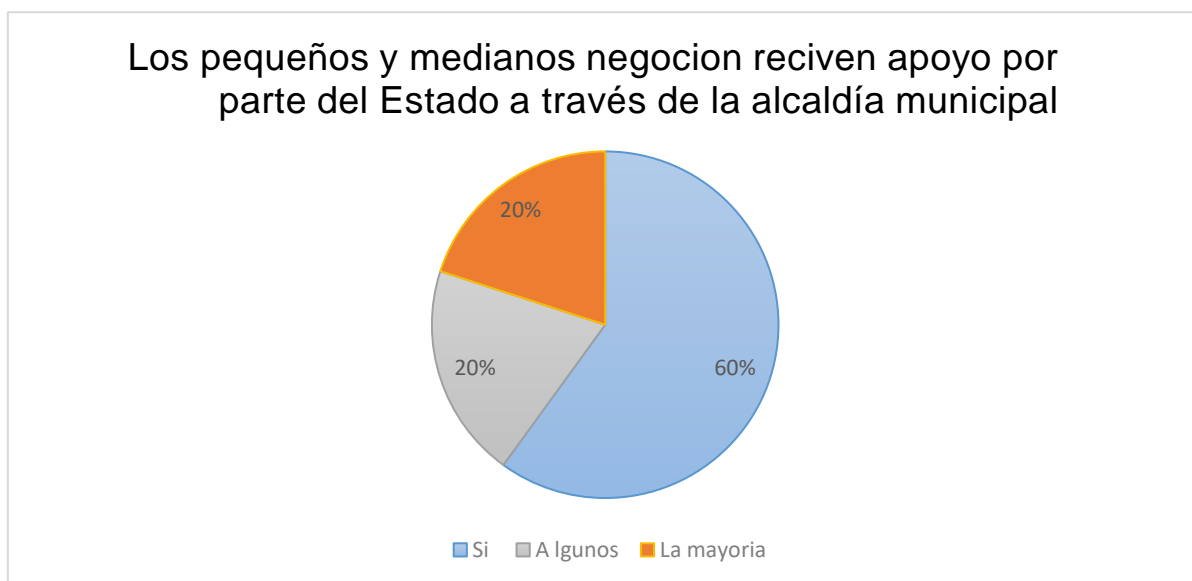
Según Martínez (2021) En el municipio la mayoría de la población trabaja en la agricultura, cultivan, granos básicos, hortalizas y café. Mientras que otros viven

de la crianza de animales de ganado, gallinas y cerdos y otros con emprendimientos pequeños negocios y por ultimo hay que mencionar que en los últimos años se ha dado la fiebre de las minas y una gran cantidad de personas están trabajando en ello.

5.6.1.8 Micros Pequeñas y Mediana empresa

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua., (2008) “Las MIPYME son todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, que operan como persona natural o jurídica, en los diversos sectores de la economía, siendo en general empresas manufactureras, industriales, agroindustriales, agrícolas, pecuarias, comerciales, de exportación, turísticas, artesanales y de servicios, entre otras.”

Gráfico 5



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón

En la gráfica es notable la mayoría de las personas encuestadas afirman que el gobierno central apoya a la mayoría de pequeños y medianos negocios a través de préstamo usura cero y promoción del negocio, además de darles la oportunidad de ofertar sus productos en ferias familiar; mientras que otros opinan que a la mayoría de los negocios y otros que solo a algunos y que se les debería

apoyar a todos. Es necesario resaltar el apoyo que se les da a los pequeños y medianos negocios por parte del gobierno en turno, esto para mejorar la economía familiar y para dinamizar la economía municipal y por ende nacional.

5.6.1.9 Eje de salud

Salud en todas sus modalidades

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), “el concepto de salud está vinculado a un estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo a la ausencia de enfermedades. En un sentido amplio, también se habla de salud para referirse al estado y funcionamiento de un grupo, una institución o una actividad. Utilizada como interjección (“¡Salud!”) Es uno de los derechos fundamentales en la sociedad el cual propicia la calidad de vida de las personas para gozar de una vida plena, activa y productiva. El estado junto al MINSA tiene la obligación de velar por la salud de la población garantizando el acceso a los servicios en todas sus modalidades para prevenir enfermedades virales que afecta a la población. La Salud es un derecho humano, íntimamente ligado a la calidad de vida. El estado tiene la responsabilidad de velar por la calidad de vida de todos los ciudadanos además debe asegurar el derecho a la salud. El derecho está consagrado en nuestra constitución. Esa función rectora del estado es indelegable.

Scielo, (2011) El Ministerio de Salud (MINSA) es responsable de garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la población según la Ley General de Salud 2002. Con el fin de lograr la cobertura universal, se establecieron tres regímenes: contributivo, no contributivo y voluntario, el régimen contributivo lo implementan el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), que administra, entre otros, los seguros de salud obligatorio y facultativo para los trabajadores del sector formal, los Ministerios de Gobernanza (MIGOB) y Defensa (MIDDEF), que cubren a los miembros de las fuerzas armadas y la administración pública, y, desde 2007, el Ministerio de Educación. El régimen no contributivo está a cargo del MINSA. Los servicios del régimen voluntario los presta el sector privado.

5.6.1.10 Salud en el municipio

Mongrío & López, (2020) La población de San Ramón cuenta con dos tipos de servicio de atención médica, una primaria y otra básica, la diferencia entre ambas radica en la capacidad técnica e instalada.

Atención primaria, la atención médica se brinda en el único centro de salud ubicado en San Ramón, donde se concentra el 27,6% de la población total, se hacen diagnósticos y consultas generales. Es una infraestructura moderna recientemente ampliada con cierta dotación de equipamientos, instrumentos y un nivel de resolución en el diagnóstico; no cuenta con médicos especialistas, este tipo de atención es remitida al hospital de Matagalpa.

El Centro de Salud Lucrecia Lindo cuenta con un ambiente para la atención del parto y 2 camas para observación, pero no tiene camas para hospitalización. También consta de un ambiente para emergencia las 24 horas del día, farmacia, sala de estadística, sala de banco biológico, bodega de fármacos, sala de odontología equipada, sala de procedimiento exploratorio. En los últimos años se han mejorado las instalaciones en sala de neonatología y laboratorio clínico, además existen 2 anexos que funcionan como casa materna para atención prematura a embarazadas y un consultorio de terapia natural y alternativa, la cual brinda consultas en medicina natural.

De acuerdo a Mongrío & López, (2020) La atención básica se brinda en once Puestos de Salud (P/S El Chile, P/S Piedra Colorada, P/S Samulali, P/S Guadalupe, P/S San Pablo, P/S Pueblo Viejo, P/S El Horno, P/S Apatite, P/S La Corona, P/S El Roblar y P/S La Lima) y el 77% de los puestos tiene garantizada la presencia de al menos un médico ya sea en servicio social o un médico internista. Se realizan diagnósticos, atienden casos de emergencia, partos que no sean de alto riesgo, heridas leves etc. Los casos de mayor relevancia son transferidos al centro de salud y/o al hospital regional de Matagalpa.

El municipio cuenta con 248 brigadistas de salud voluntarios/as, 24 parteras distribuidas en todas las comunidades rurales y urbanas en el municipio.

El MINSA ha asignado a San Ramón 52 trabajadores/as en total, 13 enfermeras tituladas, 5 auxiliares de enfermería, 13 médicos, el resto personal administrativo y de apoyo. Se estima un médico por cada 3.575 habitantes.

Mongrío & López, (2020) Uno de los mayores problemas de salud pública es el embarazo temprano, existiendo un sinnúmero de factores que contribuyen y que están relacionados al entorno familiar, la carencia de apoyo familiar, la ausencia de uno o ambos padres en el hogar, la represión sexual (no abordaje de temas de sexualidad en familia y no tolerancia de relaciones amistosas o amorosas con varones, lo que las lleva a noviazgos a temprana edad y la violencia física y sexual.

Todos esos factores del ámbito comunitario y familiar determinan en las jóvenes carencia afectiva y actúan como expulsores del hogar lo que las lleva al inicio de la vida sexual a los 14 años o antes, con o sin fuga del hogar, sin educación sexual, sin conocimiento ni acceso a métodos de planificación familiar y expuestas a conductas machistas de control por parte de sus parejas, concluyendo pronto en un embarazo no planificado y en muchos casos no deseado.

Otros factores relacionados con el tema son la baja escolaridad, menor autoestima, menos vínculos sociales, menor capacidad de control de los eventos de su vida diaria y actitudes no equitativas en cuanto al género y sexualidad.

Además, el MINSA brinda atención en los programas de salud preventiva, Control de Crecimiento, Control Prenatal y Planificación Familiar, además de los programas de vacunación, Campaña contra los zancudos y albanización del agua almacenada en los depósitos domiciliarios Y vigila especialmente la carne de cerdo, realizándose inspecciones diarias en los mataderos.

La Casa Materna, ante la demanda de realizar la construcción de un “albergue” para proporcionar confort y comodidad a las mujeres embarazadas, el gobierno municipal realizó la construcción de la primera Casa Materna del Municipio en el año 2014, Casa Materna María Alemán, ubicada continuo la Centro de Salud.

Medicina Natural Tradicional, a nivel nacional se ha incentivado la creación de

centros de Medicina Natural en los municipios de Nicaragua, en el Municipio de San Ramón se han desarrollado capacitaciones en el tema de Medicina Natural y desde el 2015 el puesto de salud en el casco urbano, cuenta con una clínica atendida por un médico que brinda la consulta en terapias alternativas y complementarias. Esta sala incluye la medicina natural. Cuanta con la estructura física básica para brindar la consulta, careciendo de implementos y herramientas médicas de esta especialidad.

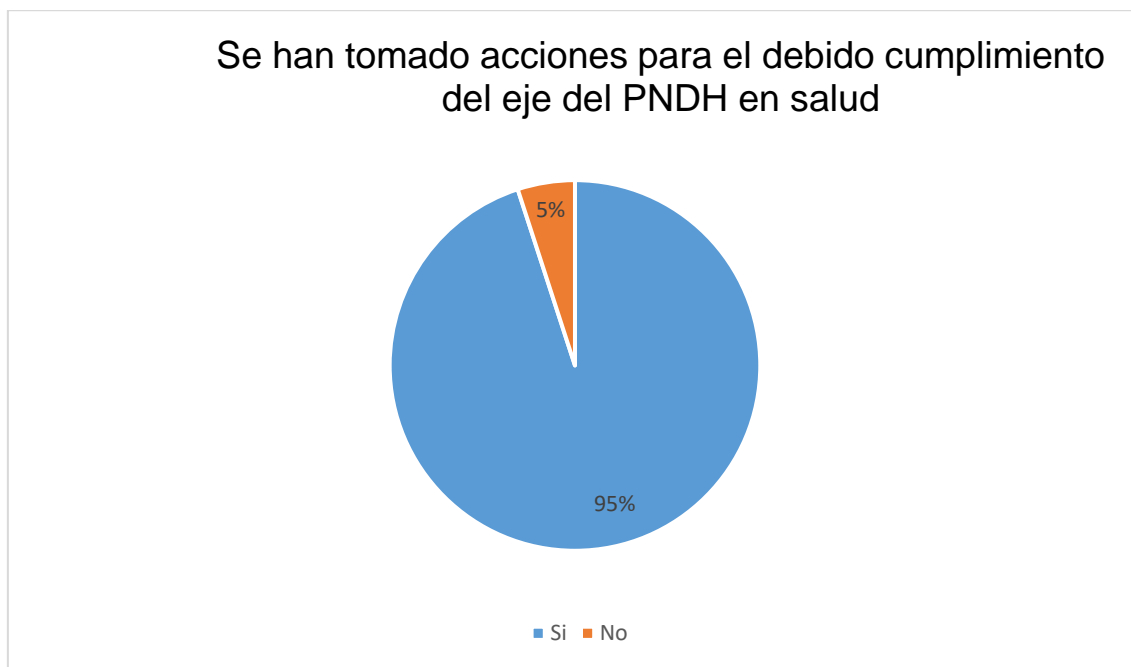
Principales enfermedades más comunes del municipio:

Leptospirosis, hepatitis A, Leishmaniosis, Dengue, Hipertensión Arterial, Epilepsia,

Diabetes, Enfermedades Reumáticas.

5.6.1.11 Consideraciones en el Eje salud

Gráfico 6



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En la gráfica se muestra que el 95% de la población afirma que se ha dado cumplimiento al PNDH en el sector salud, esto se debe a que se ha trabajado duro para garantizar un servicio bueno a las personas que lo necesitan, además que

la salud es gratuita, el centro de Salud está en buenas condiciones, se cuenta con personal capacitado para brindar la atención con calidad. Mientras que el 5% que opina negativamente porque considera que en los centros de salud de las comunidades hay muy poco personal de salud y el tratamiento asignado a cada centro no cubre las necesidades la población. Sin embargo, es notable los cambios y mejoras que se han tenido el municipio en salud, en la actualidad la vacunación contra el Covid 19 es continua Y para todos los sectores de la población. Además, que continuamente se hacen mejoras en la infraestructura de los centros de salud.

5.6.1.12 Avances en el municipio en el sector salud

Según Villagra, (2021) también hace mención, que en el sector salud se invierte el 5% del presupuesto municipal. Se han obtenido avances en este municipio, entre ellos, acercamiento de servicios de salud a la población del sector rural a través de la construcción de centros de salud en las comunidades; La inmunización contra la Covid, lo cual se está haciendo por sectores de la población; Vacunación permanente contra otras enfermedades; Fumigación casa a casa para prevenir el dengue y lo más principal que la Salud es gratuita.

Ampliación y equipamiento de casa materna de San Ramón



Fuete: Martínez M. (2021)

Equipamiento de casa materna



Fuete: Martínez M. (2021)

5.6.1.13 Saneamiento del Agua

Según Oxford Ayuda contra el Hambre OXFAHM, (2019) El saneamiento del agua es el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública, que buscan alcanzar los niveles crecientes de salud ambiental. Incluye el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales, los residuos orgánicos y alimenticios, además del comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. El agua es el elemento más importante para la vida, y es vital para el ser humano y demás seres vivos que habitan en el planeta tierra. El acceso al agua, saneamiento e higiene es un derecho fundamental del cual deberíamos gozar todos, sin embargo, millones de personas en todo el mundo siguen enfrentando diariamente dificultades para acceder a los servicios más básicos. Este es un problema que acecha a todos los continentes sin excepción y una verdadera preocupación para el futuro, ya que se estima que para el 2050 al menos 1 de cada 4 personas se verá afectada por la escasez de este valioso recurso.

5.6.1.13.1 Servicio de agua potable el municipio de San Ramón

El acueducto de San Ramón, es administrado por la empresa pública ENACAL (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados); el municipio tiene una sede local administrada por un responsable de acueducto, quien se encarga de la facturación y recaudación mensual de los ingresos, apoyado por fontaneros, operadores y cobradores que efectúan las reparaciones e instalaciones, así como también la operación del sistema (Pozos, tanques, desinfección).

La fuente de abastecimiento es el acuífero del Rio Limón, esta fuente de agua tiene una capacidad de bombeo de 26 mts³ por hora, suficiente para abastecer la zona urbana las 24 horas. Existen dos tanques de almacenamiento con capacidad de 25,000 y 45,000 galones de agua, este volumen es suficiente para cubrir la demanda actual. Otra fuente de abastecimiento para la zona urbana es

Las Delicias, localizada en la hacienda del mismo nombre. Cuenta con una profundidad de 180 pies y produce 25 m³ por hora, inicio a operar en noviembre del 2008, este proyecto se ejecutó por AMAT (Aguadora De Matagalpa ahora ENACAL), para prever el déficit de agua que se pueda producir en el área urbana y para extender la cobertura de algunos barrios que no disponen con el servicio.

El tratamiento del agua se hace por cloración, aun estando siempre expuesta a los agroquímicos utilizado en la zona de captación. Los niveles estándares (PH, turbidez, alcalinidad, cloro) son verificados por ENACAL, además, se realiza análisis bacteriológicos en la planta aguadora y análisis completos (físico-químicos y bacteriológicos).

En el área urbana todos los barrios son abastecidos por el servicio de ENACAL con las instalaciones domiciliarias, excepto el barrio El Centenario donde la población se abastece de un pozo comunal construido con fondos FISE y ejecutados por la alcaldía municipal.

Tomando como referencia el estudio realizado por el centro HUMBOLT en el 2007, se identificó que en la zona rural para cubrir la demanda de agua existen 14 pozos públicos, 84 pozos perforados, 30 pozos comunales excavados, 27 pozos perforados y 38 Mini acueductos los que están siendo atendidos y administrados por los Comités de Agua Potable - CAPS quienes se encargan de velar y resguardar el mantenimiento de los sistemas de Bombeo por Gravedad y Pozos con Bombas de Mecate. Se han constituido juntas directivas en cada comunidad beneficiaria, que están siendo integradas por seis miembros, esta junta directiva se encarga de velar por la salubridad de agua, las condiciones ambientales y los factores de infraestructura, además del estado de los mini acueductos o pozos perforados con bombas de mecate para garantizar el vital líquido a la población.

Se estima que existen 97 manantiales en el municipio para el suministro de agua potable, que son otras fuentes superficiales para abastecer a la población que demanda el vital líquido. Partiendo del hecho que las aguas superficiales, en su mayor parte proceden de las aguas lluvias que escurren directamente sobre la superficie del terreno el grado de turbidez está en función de la duración, intensidad y frecuencia de las lluvias, por tal razón, los valores de turbidez

mayores se registran durante los meses más lluviosos (Junio, Septiembre Y Octubre), meses en los cuales la población es afectada por este efecto de contaminación, por lo que se ven obligados a buscar otras fuentes de agua para cubrir la demanda.

En el área urbana existe una pequeña red de drenaje pluvial que cubre una parte del poblado, los barrios favorecidos son: Álvaro Castillo, Carmelo Arauz, 11 de Mayo, Carlos Núñez, El Centenario y la parte sur del Dámaso Blandón. El resto de la ciudad evacua las aguas pluviales en sumideros. En el caso de La Garita, existe solo una mínima parte el caserío que está sobre la carretera que conduce hacia Matagalpa.

Algunas viviendas cuentan con tanque séptico y la mayoría de las viviendas hacen uso de letrinas tradicionales. En las zonas rurales hay varios proyectos que trabajan aun con letrinificación.

5.6.1.13.2 Inversión en agua y saneamiento

Según Villagra, (2021) En agua y saneamiento se aplica en coordinación con el Fise donde la alcaldía da un aporte del 20% por cada proyecto ejecutado.

5.6.1.13.3 Acciones que ha implementado la alcaldía para el buen uso agua potables

Capacitaciones comunitarias abordando diferentes temáticas sobre el uso del agua potable.

Legalización de los CAP para que sean auto sostenibles y puedan gestionar a diferentes instituciones proyectos.

En el periodo 2018-2021 se han ejecutado 3 proyectos, en la comunidad Tren Trino perforación y construcción de pozo, en la comunidad el roblar, sistema de agua potable y en la comunidad las delicias mejoramiento de pozo.

Con respecto a saneamiento la alcaldía impulsa proyectos de letrinas.

5.7 Medio ambiente del municipio

5.7.1 Suelo del municipio

Asociación de municipio productivos del norte AMUPNOR , (2010) Los suelos del municipio contienen un PH ligeramente ácido a fuertemente ácido, generalmente son profundos a medianamente profundo, de textura franco arcilloso a arcilloso, bien drenado y de mediana fertilidad. En las zonas montañosas las profundidades alcanzan de 0.75 a 100 cm. de profundidad son suelos de vocación forestal y a menor grado aptos para actividades vinculadas a la agricultura y ganadería, en las áreas desprotegidas y erosionadas por efectos de las precipitaciones y las actividades agropecuaria las profundidades son menores de 50 cm.

Estos suelos son bastantes susceptibles a los agentes erosivos los cuales actúan en conjunto con la topografía en zonas que van de fuertemente ondulada ha quebrado. Estos suelos aún tienen la capacidad de ser manejables agroquímicamente, mediante el uso adecuado de sistemas de producción prácticas de conservación de suelo y el establecimiento de cultivos permanentes.

5.7.2 Uso actual del suelo

El uso del suelo más predominante en el municipio es el Agrosilvopastoril distribuido en (ganadera extensiva, cultivos perennes, pequeños huertos y áreas con árboles dispersos) representa el 47.47% del territorio, bajo esta condición resulta impreciso estimar las áreas para cada rubro pero se asume que es en estas donde se produce cada año la mayor parte de la producción agropecuaria del municipio entre los rubros de Maíz, frijol, Sorgo, Arroz de secano, frutales (Cítricos, Maracuyá, Granadilla, Pitahaya), Musáceas (Banano y Plátano) entre otros rubros, además la ganadería mayor y Menor.

El Café con Sombra (Sistema agroforestal) representa el uso de Suelo en segundo lugar de relevancia con un 22.88% del territorio y está concentrado mayormente en la zona más húmeda al Norte del municipio, en las comarcas de Yasica Sur, correspondientes a las comunidades de La Corona, La Lima y San Antonio de Upa en su mayor Parte.

Las Áreas de bosques del municipio se remiten en su mayor parte a las zonas con topografía alta a moderada y de difícil accesibilidad, la vegetación

corresponde en una gran parte al bosque Latifoliado incluyéndose los bosques Ripiaros (a orillas de Ríos) estos en su conjunto representan el 16 % del territorio, de los cuales solamente el 2 % pertenecen al bosque de coníferas (Pino Oocappa y pinos de la especie Patula sub especie tecunumanni) y se remiten al área protegida de Yucul y parte de Wabule.

Es importante señalar que estas áreas se encuentran bajo presión, debido a la incidencia de Plagas forestales y avance de la frontera agrícola, debido a la poca vigilancia fitosanitaria y falta de un Plan de Manejo de Área protegida, por esta razón estas áreas dentro del Plan de Ordenamiento y desarrollo territorial deberán ser destinadas a la restauración del bosque natural a través del manejo sostenible, Investigación, Recreación y al turismo.

Las áreas improductivas corresponden a áreas enmalezadas, áreas ocupadas por Ríos, lagunas, embalses y asentamientos

5.7.3 Topografía del municipio y relieve del municipio

Según La Asociación de Municipios Productivos del Norte AMUPNOR, (2010) Se pueden definir cuatro tipos principales de relieve: relieve de llanura, relieve de mesetas, relieve de colinas y relieve de montañas este último es el que predomina, por el sub paisaje de laderas y cadenas montañosas. Los rangos de pendiente del terreno son mayores al 30% lo que imponen al territorio una vocación forestal natural, las elevaciones montañosas más importante y de mayor altura que sobresalen son el Chompipe con 1,280 metros, el Gorrión con 1,254 metros y el Cuyos con 1,210 metros.

El territorio está compuesto por montañas en un 80% la que en su mayoría están protegidas por cobertura vegetativa baja, arbustiva, matorraloza y de bosques, ubicados en los cerros de las Suana, Yucul, El Chompipe y La Laguna. Las altitudes varían entre 260 metros sobre el nivel del mar (msnm) en la confluencia de los ríos Upá y Grande de Matagalpa al Sureste del área; y más de 1000 msnm hacia el Este en el Cerro Mil bosques. El relieve es irregular, distinguiéndose geo formas de tipo montañas, valles y terrazas.

Debido a la diversidad de alturas y al avance de la frontera agrícola, este municipio presenta amenaza de deslizamientos, derrumbes y deslaves.

5.7.4Clima del municipio

AMUPNOR, (2010) El clima del Municipio está determinado por un conjunto de condiciones que influyen directamente en el comportamiento horario, diario, estacional y multianual de las diferentes variables meteorológicas. Es decir, que es el conjunto de factores climáticos en su acción constante sobre el Municipio, manifestados en el régimen de radiación solar, circulación general de la atmósfera y los efectos del medio físico geográfico.

El municipio se caracteriza por tener un clima de sabana tropical; este tipo de clima predomina en la zona del Pacífico y en las estribaciones occidentales del macizo montañoso central. La altitud que presenta es de 640 msnm. La clasificación de los fenómenos climáticos en el municipio, facilita la definición de potenciales de cultivos, fechas óptimas de siembra, entre otros aspectos de interés para la planificación agro forestal del territorio lo que permite proponer planes de desarrollo con enfoque de cuencas hidrográficas y desarrollo rural. Todas estas características han permitido clasificar en tres zonas climáticas bien representativas al territorio:

La Zona Húmeda Comprende todas las comarcas de Yasica Sur, representan el 40% del territorio municipal, las alturas máximas del municipio se localizan en esta zona, que van desde 700 a 1300 mts sobre el nivel del mar, en Yasica Sur se asientan las haciendas cafetaleras más importante, es una de las zonas más desarrolladas donde se ha promovido la diversificación de los cultivos, la mayor parte de la población depende de la actividad cafetalera dedicándose como obreros agrícolas en fincas que explotan este importante rubro para la economía nacional.-

La Zona Semi Húmeda o transición Esta zona se caracteriza por poseer un clima variado, está compuesta por las comarcas de Siares, La Garita, La Reyna, Yucul, El Horno y Buena Vista. La altura sobre el nivel del mar es de 700 msnm, las actividades económicas, más importante de la zona son: producción de café, granos básicos y en menor escala las hortalizas. En la zona Semi húmeda se localizan las reservas genéticas de pinos patula tecúnumani, y el área protegida llamada Wabule está asentada una planta de generación de energía, a partir de

la utilización en este sector de las aguas del río del mismo nombre, cuando está en función genera el 1% de la energía nacional.

La Zona Seca La zona seca del municipio de San Ramón la conforman las comarcas de San Pablo, Sabana Grande y Azancor. Por sus mismas características, esta zona es la más pobre del municipio, dedicándose su población a la siembra de granos básicos, para auto consumo y la comercialización en el mercado local. La ganadería es una actividad importante en la zona ya que su altura, relieve, precipitación, temperatura y tipo de suelo, permiten el crecimiento de pastos naturales y la adaptación del ganado cárnico como producto de la trashumancia.

5.7.5 Recursos Hídricos

De acuerdo con AMUPNOR, (2010) Nicaragua hidrológicamente se encuentra dividida por 22 cuencas que abarcan todo el territorio nacional, siendo 8 cuencas que fluyen sus aguas al Océano Pacífico y 13 lo hacen hacia el Océano Atlántico.

En el municipio de San Ramón se encuentra localizada la cuenca N^o 55 la del Río Grande de Matagalpa, la hidrografía está inmersa en la cuenca del Río Grande de Matagalpa. Predominan cuatro subcuentas hidrográficas principales. Estos ríos tienen como característica patrones de drenaje dendríticos, los cuales se desarrollan libremente en todas las direcciones y presentan ramales irregulares de las corrientes tributarias, que abastecen a las seis subcuentas de las cuales 4 son las más importantes que mantienen su flujo de agua durante todo el año, teniendo su drenaje natural hacia la cuenca del Río Grande.

Los principales tributarios de la subcuenta Tapasle son: el río la Laguna, La Lima, Yúcul, San Ramón, entre otros.

Para la subcuenta Wabule: río el Horno, Las Vueltas, Las Bolsas, El Muerto, El Naranja y el Horno; y para el río Upá: El jícaro, Uluse, Zanzíbar, El Brincadero entre otros. A la subcuenta Yasica: Río Santa Emilia, Las Escaleras, La Pita, Mayales, El Roblar, etc. En varios tramos de los valles de estos ríos, se observan amplias zonas compuestas por material aluvional transportados debido a la dinámica y eventos de inundaciones anteriormente producidos. Esto se observa

en la confluencia de los ríos Tapasle y Wabule, donde la llanura de sedimentación abarca más de 30 metros de extensión.

5.7.6 Flora del municipio

Flora

De la misma forma AMUPNOR, (2010) menciona que la flora silvestre está bien definida en cuanto a especies de gran interés tenemos pinares, robledales en las partes bajas y bosques húmedos subtropicales arriba de los 1,100 metros de altura. En la Reserva Genética de Yúcul predomina la especie *Pinus patula ssp tecunumani*, muy apreciada por su fuste recto y por la elevada proporción de germinación de sus semillas. La vegetación del área también se caracteriza por la dominancia de especies latifolias del bosque tropical húmedo, aunque también se presentan asociaciones de pinos que se entremezclan con el bosque latifoliado.

El área mantiene plantaciones de café de sol y de sombra colindantes con los bosques naturales. Entre las especies más comunes encontradas en el bosque latifoliado entre los 800 msnm a 1,100 msnm de altitud, tenemos: nancite, carbón Comayagua, quebracho, capulín macho, matapalo, sacuanjoche, guayaba montera, laurel.

Según AMUPNOR , (2010) También encontramos: Roble encino, encinillo, nogal, carbón (palo overo), güiligüiste, melero, jiñocuabo, limoncillo, elequeme, machete; 3 tipos de guabas, guaba roja, guaba negra y cuajinicuil; anona, guácimo de ternera, leche(cuabo), ciprés (naturalizado), cedro real, matasano, copalchí, helequeme, cresta de gallo (*E. fusca*), caimito (*Conostegia sp*), guarumo pacón (jaboncillo), arrayán, vara (ó varilla negra) colorada (*Lythrum sp*) de muy variable apariencia, a veces arbusto otras veces arbóreo, se presenta en las cercanías de masas de agua (considerado indicador de humedad del suelo), zarza (*Mimosa albida*), quesillo, lapa (cola de pava), Entre las especies trepadoras están: bellísima, Senecio y Banisteria, en las cercanías de charcas y ojos de agua se presentan: seroncontil, sahíno (o Puerco), Heliotropo de olorosas flores blancas y Malanga (naturalizada); entre las epífitas más comunes están: pitahaya, 4 especies de *Tillandsia*, al menos 9 especies de orquídeas entre las cuales se determinaron: *Laelia sp*, *Sobralia sp*, *Elleanthus sp*, una

posiblemente sea *Catleya aurantiaca* (flores anaranjada y pseudobulbo alargado con 2 hojas) y otra *Hexisea* sp de flores rojizas, mano de tigre (*Philodendron*), ventana (*Monstera*); también están : mata de piedra llantén, *Acanthaceae* de flores moradas, *Stachytarpheta jamaensis*, *Cuphea pinetorum*, murupo de perro, reina de la montaña (*Lobelia laxa*), azulita (*Ageratum*), 2 especies de *Melastomataceae*, Castilleja, zarzamora (*Rubus*), carrizo (*Chusquea*), platanillo (*Heliconia*).

Entre los helechos, hay terrestres como helecho alambre y otras especies epífitas, entre las cuales está el helecho lengua (*Ophioglossum*). En altitudes mayores de los 1,200 msnm encontramos: arrayán (*Psidium sartorianum*), níspero, aguacate guaslípe, canelo, cedro, maría, ojoche, guayabón (guayabillo), nogal, muñeco, ceiba, mancume. Los bosques de pinares se encuentran al noroeste de la meseta formando bosques mixtos (posiblemente *Ocote*: *Pinus oocarpa* y roble encino).

El municipio de San Ramón se beneficia de la presencia de dos zonas forestales: una situada en la comarca de Yucul que alberga una especie única de pino *Pinus tecunumani* la cual posee un alto valor genético y una en San Antonio de Upa el área protegida llamada Wabule, en esta última está asentada una planta de generación de energía a partir de la utilización de las aguas del río del mismo nombre. Es importante destacar que el 60 % de las de la organización comunitaria trabaja en función del medio ambiente y la protección de los recursos forestales del área.

5.7.7 Fauna

La fauna silvestre incluye especies del gran grupo de los mamíferos, reptiles, avifauna y ornifauna. La actividad humana ha incidido en la deforestación y destrucción del hábitat de la fauna silvestre, afectando las poblaciones naturales de las siguientes especies: Cabro de Monte, Danto (*Tapir americano*), Jaguar (tigre), Pava (*Chachalaca*), Pavón, Tigrillo, Venado, Armadillos, Congos, monos, Osos Hormigueros, Perezosos y

Pizote, Lapa Roja, Loras, Querque, Tucán, Boa, Barba Amarilla, Coral

Negro, Coral Rojo, Culebra Mica, Chocoyo, Mata Buey, Ratonera, Tamagás, Víbora de Sangre y Zopilote.

Las especies con mayor calidad, cantidad y demanda de carne silvestre son: Guardatinaja, Guatusa, Cusuco, Cabro de Monte (Venado rojo), Venado cola blanca y Sahino.

5.7.8 Áreas Protegidas

En el municipio se destacan dos reservas naturales las que representan el 27.12% del área total del municipio: la Reserva de Recursos genéticos de Yúcul con 5,590 hectáreas, aquí se encuentra la especie *Pinus patula ssp tecunumani*, muy apreciada por su fuste recto y por la elevada proporción de germinación de sus semillas y la Reserva Natural cerro Guabule con un área de 5,907.63 hectáreas.

Estas áreas fueron legalmente designadas Reserva Natural el 4 de noviembre de 1991 mediante el Decreto Presidencial No. 42-91, publicado en La Gaceta N° 207, Diario Oficial de la República de Nicaragua, cuenta con mezclas particulares de fauna y de flores que incluyen especies endémicas.

5.7.9 Análisis y evaluación de riesgos

La Gestión de riesgos es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen la evaluación y estrategias de desarrollo para manejarlo y la mitigación utilizando recursos. Las estrategias incluyen transferir, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos y aceptar algunas consecuencias de un riesgo particular. El objetivo de la gestión de riesgos es reducir diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad.

Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos. Una definición ampliamente aceptada caracteriza a las amenazas naturales como "aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él"; las amenazas naturales se refieren específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos y a los incendios que, por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen

el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.

Pese al término "natural", una amenaza natural tiene elementos de participación humana. Un evento físico, como, por ejemplo, una erupción volcánica que no afecta al ser humano, es un fenómeno natural, y no una amenaza natural. Un fenómeno natural que ocurre en un área poblada es un evento peligroso. Un evento peligroso que cause fatalidades y/o serios daños más allá de la capacidad de la sociedad a responder, es un desastre natural. En áreas donde no hay intereses humanos, los fenómenos naturales no constituyen amenazas ni tampoco resultan en desastres; los desastres naturales son estragos inevitables causados por las fuerzas incontrolables de la naturaleza.

La Reducción de Riesgo constituye un eje transversal e integrador en los diferentes procesos que tiene por objetivo garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la municipalidad se den en las condiciones óptimas de seguridad posible para la infraestructura, la población y que la atención y acciones desplegadas, ante un desastre promuevan el mismo desarrollo. Además, se refiere a la capacidad de una comunidad de manejar y transformar las condiciones que permiten o favorecen un desastre. Esta se compone de dos elementos fundamentales:

La prevención, evitando el encuentro entre los factores que producen un desastre antes que el evento ocurra.

La mitigación, tratando reducir las consecuencias e impactos durante y después del fenómeno.

La diferencia fundamental entre amenaza y riesgo está en que la amenaza está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos, sino con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

En cuanto a la vulnerabilidad, se puede entender como la predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones

externas. Por vulnerabilidad se denota la incapacidad de una comunidad para "absorber", mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad" o incapacidad para adaptarse a ese cambio. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que produzca la ocurrencia efectiva de una amenaza.

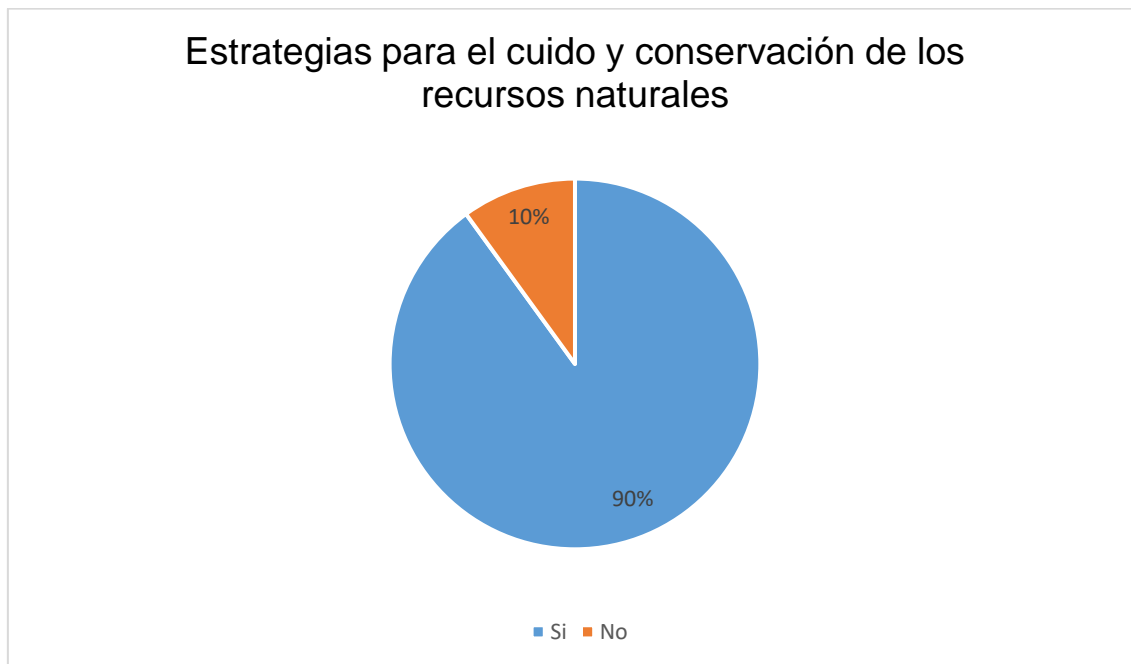
Gran parte del municipio de San Ramón, se caracteriza por una alta incidencia de fenómenos de inestabilidad e inundación. Los fenómenos de inestabilidad presentes son: deslizamientos de tierra, deslizamientos superficiales, caídas de bloques y derrumbes. Además, flujos de lodo y escombros, erosión de los suelos y puntualmente un área de hundimiento. La geodinámica del área de estudio está relacionada a condiciones geológicas como son la alteración, erosión e intemperismo de las rocas y presencia de fallas. Además, la geomorfología del área (relieve irregular, pendientes fuertes, montañas escarpadas) y las condiciones climáticas de la región (lluvias de larga duración), han propiciado los fenómenos de inestabilidad en el municipio.

5.7.10 Deslizamientos

Los deslizamientos se activan debido a la saturación de los suelos por fuertes precipitaciones o por el crecimiento de aguas subterráneas y por el socavamiento de los ríos. A pesar de que los deslizamientos se localizan en áreas relativamente pequeñas, pueden ser especialmente peligrosos por la frecuencia con que ocurren.

5.7.11 Estrategias para el cuidado y conservación de los recursos naturales en el municipio de San Ramón.

Gráfico 7



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En la presente gráfica el 90% de la población encuestada opina que si se hacen actividades estratégicas para el cuidado y conservación del medio ambiente, por el contrario, el 10% opina negativamente. Sin embargo, cada alcaldía destina un área encarga del medio ambiente los cuales trabajan de la mano con la población del municipio y otras instituciones que trabajan este mismo eje.

Según la Alcaldía de San Ramon , (2021) se trabaja en pro del cumplimiento del eje del PNDH en lo que corresponde a medio ambiente realiza coordinaciones con las instituciones que ven la parte de los recursos naturales entre las que están el MARENA, INAFOR, POLICIA, EJERCITO Y PGR, para atender lo que son las denuncias y delitos para atender traslado y corte ilegal de madera contaminación del agua y demás recursos naturales.

Además, existe un gabinete de medio ambiente producción y agua, compuestas por instituciones y ONG que están presentes en el municipio las cuales coordinan proyectos, actividades y charlas ambientales.

5.8 Eje socio económico y productivo

5.8.1 Principales rubros de producción en el municipio

5.8.2 Contexto municipal

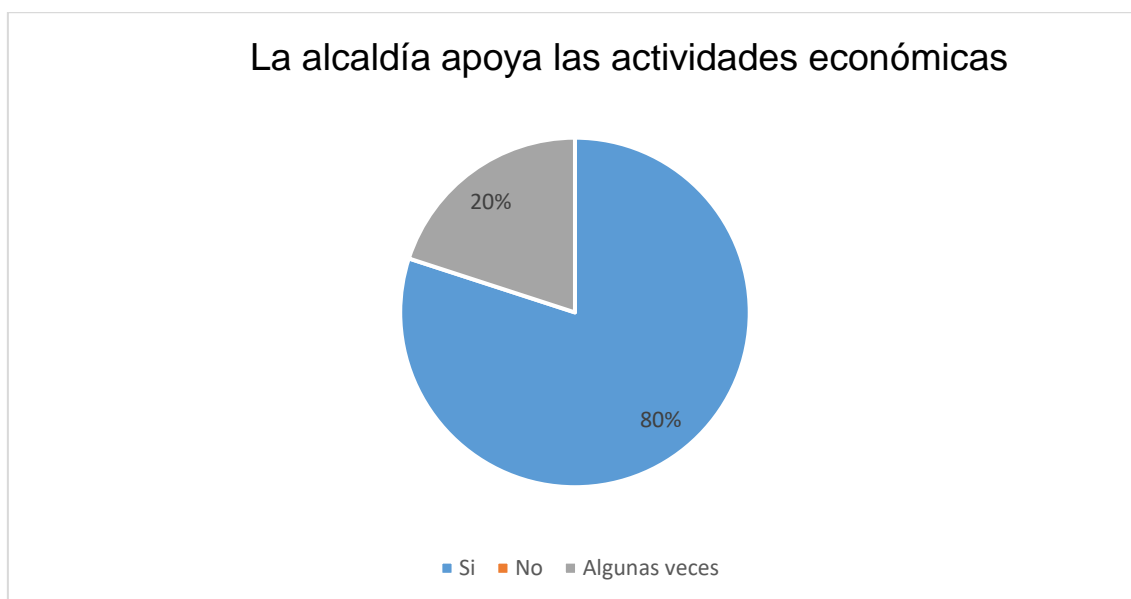
Según AMUPNOR,(2010) El municipio de San Ramón se caracteriza por desarrollar actividades agropecuarias aprovechando sus condiciones agroecológicas ventajosas como suelos fértiles y profundos, textura franco arcillosos buenos, que permiten el desarrollo de diversos cultivos tanto permanente, como temporales, además en terrenos semiplanos con acceso al establecimiento de hortalizas y cultivos no tradicionales; siendo el rubro de los granos básicos el de mayor importancia económica, considerándose como cultivos de alimentación básica y comercialización a nivel local y nacional seguido del café y ganadería, además el impulso a desarrollar el sector secundario (micro, pequeña, mediana industria) y terciario (servicio, comercio).

Además, se trabaja en artesanía Artesanías Según un diagnóstico municipal se contabilizan doce artesanos y 6 pintores que ofrecen a los visitantes conocer su arte a través de presentaciones en sus talleres, exhibiciones, ferias y ventas de souvenir. Se trata principalmente de prendas hechas de semillas, piedras semipreciosas, (collares, aretes, pulsares etc.), utensilios de papel reciclado (agendas, diarios, bolsas, etc.) y pinturas de varios estilos, tales como el retrato, primitivismo, naturalismo y el paisaje urbano. No obstante, la información recopilada hasta la fecha con la comunidad nos indica que existe un gran número de artesanos y artesanas y potencial para la generación de autoempleo con el desarrollo de oficios y artesanías ancestrales, con el uso de la gran variedad de materia prima local.

En el municipio las principales actividades económicas que dinamizan la economía del municipio son como principales las actividades primarias le siguen

las actividades terciarias y por ultimo las actividades secundarias cabe señalar que todas las actividades económicas son importante; al aplicar encuesta para conocer si la alcaldía apoya a las principales actividades económicas se obtienen los siguientes.

Gráfico 8



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

De acuerdo a los resultados reflejados en la gráfica la mayoría de los encuestados expresan que, si la alcaldía apoya de alguna manera las actividades económicas, mientras que el resto opinan que nada más algunas veces. En la actualidad se brindan bonos productivos para mejorar la agricultura e inseminación y especies para mejorar la ganadería además que se brinda semillas mejoradas a los agricultores y herramientas de trabajo también que de que hay prestamos especiales para los agricultores y que son bajos de intereses, de igual forma que los productores se ven beneficiado con la inclusión oportunas en las ferias de economía familiar; Al igual el sector secundario y terciario se ve beneficiado ya que en el caso de los negocios se les brindan asistencia, promoción y divulgación. De esta manera se puede evidenciar el apoyo por parte

del estado a las actividades económicas del país y en función del cumplimiento del PNDH.

5.8.3 Sector primario

De acuerdo Atucha y Lacaze, (2018) El Sector Primario agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación del medio natural -Agricultura, Ganadería, Pesca, Caza, Silvicultura y Minería. La obtención de materias primas es el rasgo característico del sector primario, que es el sector de la economía que comprende justamente el aprovechamiento de estos recursos.

El sector primario agrícola, es el que más ingresos y empleo genera a la economía del municipio, históricamente se practica la siembra de granos básicos, café y ganado;

5.8.3.1 Actividad agrícola

Según Ciano, (2016) El sector agrícola es el productor básico de alimentos e insumos para la industria y la exportación Es una actividad productora o primaria que obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo.

5.8.3.2 Producción de granos básicos

La producción de granos básicos se presenta como cultivos de subsistencia principalmente en la dieta alimenticia y comercialización. A partir de los últimos años estos rubros, son los que tienen las mayores áreas cosechadas en el territorio, a pesar de estar condicionado a la variación de precios del mercado nacional e internacional.

Los granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz) son la dieta fundamental de la población nicaragüense, la cultura de sus ciudadanos está muy arraigada a cultivos como el maíz, del cual se derivan una serie de alimentos típicos de la gastronomía nacional.

El 79% de la producción nacional de granos básicos se encuentra en manos de pequeños y medianos productores, unos 181 mil productores se dedican al cultivo de estas especies en el país. Mientras que en el municipio la producción

de granos básicos es el principal rubro que sostiene la economía con la producción de café, frijoles, y maíz.

Los frutales son también parte de otros ingresos, que la población rural utiliza para el sostenimiento de su economía familiar.

La producción de hortalizas en el municipio como la papa, malanga, quequisque, tomate y cebolla y chiltoma, entre otros es considerada como de complemento al sostenimiento de la economía familiar, pues la producción genera ingresos siendo comercializada en los mercados de la cabecera departamental y ciudad capital, por los intermediarios, y el restante es comercializados en el municipio y para el consumo familiar. Los cultivos no tradicionales en el municipio, son de baja producción, por lo tanto, son parte también del sostenimiento económico, entre los que se cosechan el chayote, cultivos de parra como el maracuyá granadilla entre otros.

5.8.3.3 Actividad ganadera

Menciona López, (2019) El sector ganadero o ganadería es una parte del sector primario cuya actividad económica consiste en la cría, domesticación y explotación con fines de producción.

La ganadería tiene como fin último la producción u obtención de bienes. Producción u obtención de bienes sean con fines alimenticios o no. Por ejemplo, la leche o la carne son bienes alimenticios. Sin embargo, el cuero de una oveja tiene como fin servir de materia prima a la producción de ropa.

El tipo de ganado sería el tipo de animal utilizado. Atendiendo a la especie, podemos distinguir entre los principales tipos de ganado:

Ovino: Formado por ovejas.

Bovino o vacuno: Formado por bueyes, toros y vacas.

Porcino: Formado por cerdos.

Caprino: Formado por cabras.

Equino: Formado por caballos y yeguas.

Típicas áreas de pastizales propias de la zona seca de la micro-región El Horno. Una vista a la zona de Sabana Grande.

5.8.3.4 Ganadería en el municipio de San Ramón

La producción pecuaria del municipio beneficia de manera directa al 87% de la población.

La actividad ganadera también constituye un rubro de importancia en el municipio.

Tanto las condiciones climáticas como de suelo son propicias para el desarrollo, crianza y producción del hato ganadero que antes se contaba en la zona, con la capacidad para poder tener mediante éste rubro una alternativa de trabajo.

La relación costos de producción, crianza y desarrollo del ganado en esta área es relativamente menor en comparación a otras zonas. La ganadería en un alto porcentaje, no es una actividad empresarial, la ganadería es un modo de sobrevivencia de la familia campesina, del pequeño y mediano productor. Además, se tienen cabezas de porcino, de Caprino, aves de corral y unas cuantas crianza de ganado menor está distribuida en todo el territorio municipal, siendo de vital importancia para la economía campesina.

5.8.4 Sector secundario

Según Atucha y Lacaze, (2018) El Sector Secundario agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación de insumos para la producción de bienes finales, tales como la industria manufacturera, la generación, transporte y distribución de electricidad, gas y agua y la actividad de la construcción.

El desarrollo de las actividades en este sector es mínimo.

concentrándose en el área del casco urbano en la que se desarrollan las diversas actividades de transformación de la materia prima, como industrias, carpinterías, talleres de mecánica, molinos, sastrería entre otros y de la construcción como ladrilleras, este sector no es tan significativo en la economía municipal, pues su

desarrollo está limitado por la falta de inversión del sector privado. Considerando Los altos niveles de pobreza que atraviesan la mayoría de los pobladores del municipio, especialmente la población rural y más específicamente las mujeres y las(os) jóvenes, unido al hecho de que los procesos de globalización económica y de apertura de mercados han profundizado los niveles de inequidad en la distribución del ingreso, han ocasionado que el municipio sea altamente vulnerable en sus medios de vida. Lo anterior ha generado la necesidad de promover y/o fortalecer alternativas económicas que permitan a la población más pobre, ser actores y actoras dinámicas del nuevo entorno económico nacional. Para impulsar estas iniciativas se hace necesario proveer a las MIPYMES, de servicios calidad que faciliten en el corto, medio y largo plazo su competitividad y por ende su sostenibilidad. En este contexto el Programa de Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, cuyo objetivo estratégico es reducir la pobreza, el desempleo y el hambre en Nicaragua, impulsando una economía en crecimiento con equidad y sostenibilidad, se diseña el Programa de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Nicaragüense (PROMIPYME), el que es ejecutado a través del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio MIFIC y con el apoyo financiero de la Unión Europea. Dentro de este proyecto es que se inserta la acción de elaborar un estudio de caracterización de las micro, pequeñas y medianas empresas en el departamento de Matagalpa, mediante el cual se conoce el estado actual y las necesidades de las empresas en general.

5.8.4.1 Minería

Para Guzmán, (2014) Es la obtención selectiva de minerales y otros materiales (salvo materiales orgánicos de formación reciente) a partir de la corteza terrestre. La minería es una de las actividades más antiguas de la humanidad. Casi desde el principio de la edad de piedra, hace 2,5 millones de años o más, ha venido siendo la principal fuente de materiales para la fabricación de herramientas. Puede decirse que la minería surgió cuando los predecesores de los seres humanos empezaron a recuperar determinados tipos de rocas para tallarlas y fabricar herramientas. Al principio, la minería implicaba simplemente la actividad, muy rudimentaria, de desenterrar el sílex u otras rocas. A medida que se

vaciaban los yacimientos de la superficie, las excavaciones se hacían más profundas, hasta que empezó la minería subterránea, La minería de superficie, por supuesto, se remonta a épocas mucho más antiguas. Todos los materiales empleados por la sociedad moderna han sido obtenidos mediante minería, o necesitan productos mineros para su fabricación. Puede decirse que, si un material no procede de una planta, entonces es que se obtiene de la tierra. Incluso las otras actividades del sector primario —agricultura, pesca y silvicultura— no podrían llevarse a cabo sin herramientas y máquinas fabricadas con los productos de las minas. Cabe argumentar por ello que la minería es la industria más elemental de la civilización humana.

Minas de San Ramón

INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO,(2021) **Minas de La Reyna:** consiste en el túnel principal de la mina, que en la primera parte del siglo fue la mayor productora de oro de toda la zona, se puede entrar y observar cómo se trabajaba, la oficina de entrada y los rieles por donde se movían carritos repletos de oro, así como vestigios de los lugares donde se ponían lámparas y diferentes túneles.

Mina la Reina



Fuente: Varela 2020

Antiguas minas, La Leonesa y La Pita: estas dan a conocer parte de la historia económica del municipio y la extracción artesanal, en un interesante recorrido por las minas, donde no faltarán numerosos relatos, historias y leyendas que han

sido contadas por sus antiguos trabajadores. En las cercanías de las antiguas minas existen casas de huéspedes.

5.8.4.2 Industria

De acuerdo a Caballero, (2016) La industria es un sector cuya actividad es transformar materias primas en productos de consumo final o intermedio. La gran mayoría de actividades industriales se engloban dentro del sector secundario. El propio concepto de industria implica siempre un proceso productivo, que empleará una cantidad determinada de trabajo y capital, y que estará basado en la transformación de las materias primas.

En el municipio existen 2 pequeñas medianas industrias una es una malanguera y una que hace derivados del maracuyá para la venta local, departamental, nacional e internacional.

5.8.4.3 Construcción

Según Volpato, (2018) El sector construcción es uno de los sectores más dinámicos de la economía, pues sus actividades involucran a otras industrias relacionadas, es así, que muchas veces se asocia el crecimiento del sector con el desarrollo de la economía de un país. El sector de la construcción se puede dividir en dos subsectores: la Obra Pública y la Obra Privada. Este sector es importante en el desarrollo de un país ya que proporciona elementos de bienestar básicos en una sociedad al construir desde la infraestructura nacional (puentes, carreteras, hospitales, por ejemplo) hasta unidades de bienestar individual (viviendas y hoteles entre otros). El sector de la construcción utiliza insumos provenientes de otras industrias como el acero, hierro, que en países como Guatemala se importan; y cemento, arena, cal, madera; que pueden conseguirse a nivel local. Además, se considera a la industria de la construcción como el mayor empleador industrial del mundo. Es un sector que ejerce un efecto multiplicador en la economía, ya que puede decirse que por cada trabajo en la construcción se generan dos trabajos más en el mismo sector o en otras partes de la economía relacionadas con el mismo.

5.8.5 Sector terciario

De acuerdo a Atucha y Lacaz, (2018) Dentro del Sector Terciario o de prestación de servicios, se incluye a una amplia gama de actividades tales como comercio y reparaciones, transporte, almacenamiento y telecomunicaciones e informática; los servicios de construcción, financieros, de distribución al por mayor y al por menor, de hoteles y restaurantes, de seguros, inmobiliarios, de enseñanza y de salud, profesionales, de comercialización y otros servicios de apoyo a las empresas; los servicios gubernamentales, los comunitarios, los audiovisuales, los recreativos y los domésticos. Se denomina como sector terciario a las actividades económicas de distribución y consumo de bienes que buscan satisfacer las necesidades de las personas a través de diversos servicios. Actividades financieras.

Las actividades que conforman este sector son;

Turismo y hotelería, Servicios de transporte y comunicación, Servicios de telecomunicación e internet, Medios de comunicación, Actividad comercial que incluye pequeños, medianos y grandes distribuidores o comercios, Servicios de salud y sanidad. También se incluyen todos aquellos servicios que, relacionados con los cuidados estéticos, Servicios de la administración pública, Actividades financieras especializadas en mercado de valores, finanzas, seguros, entre otros, Servicios y bienes relacionados con la educación, Servicios relacionados con las actividades culturales, de ocio, deportes y espectáculos, Servicios tecnológicos.

La población se dedica a actividades comerciales y de servicios con cierto incremento de la actividad turística, básicamente a través de la modalidad de turismo rural comunitario, incrementada a raíz del mejoramiento de la red vial.

Este sector constituye el segundo de importancia en el municipio, con el 18% de la Población Económicamente Activa que integra este rubro; se caracteriza por prestar servicios básicos a la población, el cual comprende las actividades de

comercio, servicio, y transporte. La estructura económica está concentrada principalmente en el comercio y servicio, siendo abastecidos en su mayoría por el comercio que se desarrolla en la cabecera departamental, aunque la actividad comercial reúne la mayor cantidad de la población económicamente activa en el municipio, estas no se encuentran consolidadas ya que carecen de fuertes centros de expendios para abastecer a la población rural y urbana. Las actividades más desarrolladas en el municipio son el comercio y los servicios. Sin embargo, en el área rural estas actividades se limitan a pequeños negocios o truchas, especialmente en el ramo de pulperías, estancos y algunos destazadores de reses y cerdos.

En la zona urbana en segundo lugar se encuentran los negocios que se dedican a la venta de licor. También el servicio de taxi aporta al desarrollo de la economía municipal.

5.8.5.1 infraestructura

Según Cuervo, (2019) La infraestructura puede ser definida como las estructuras físicas y organizativas, redes o sistemas necesarios para el buen funcionamiento de una sociedad y su economía. Los diferentes componentes de la infraestructura de una sociedad pueden existir ya sea en el sector público o privado, dependiendo como son poseídos, administrados y regulados (compartido con el sector gubernamental/privado según sea la propiedad y la administración, según ocurre en algunos casos. La infraestructura puede ser física o social, con las dos categorías definidas así: La infraestructura física constituye instalaciones públicas que unen partes de la ciudad y proporcionan los servicios básicos que la ciudad necesita para el funcionamiento, como la red de caminos y servicios públicos. La infraestructura social y económica incluye facilidades tales como hospitales, parques y jardines, centros comunitarios, librerías, entretenimiento e instalaciones para hacer compras, y edificios educativos. Mientras los beneficios de la infraestructura física son claramente tangibles, los beneficios de la infraestructura social son a menudo intangibles.

5.8.5.2 Infraestructura del municipio de San Ramón

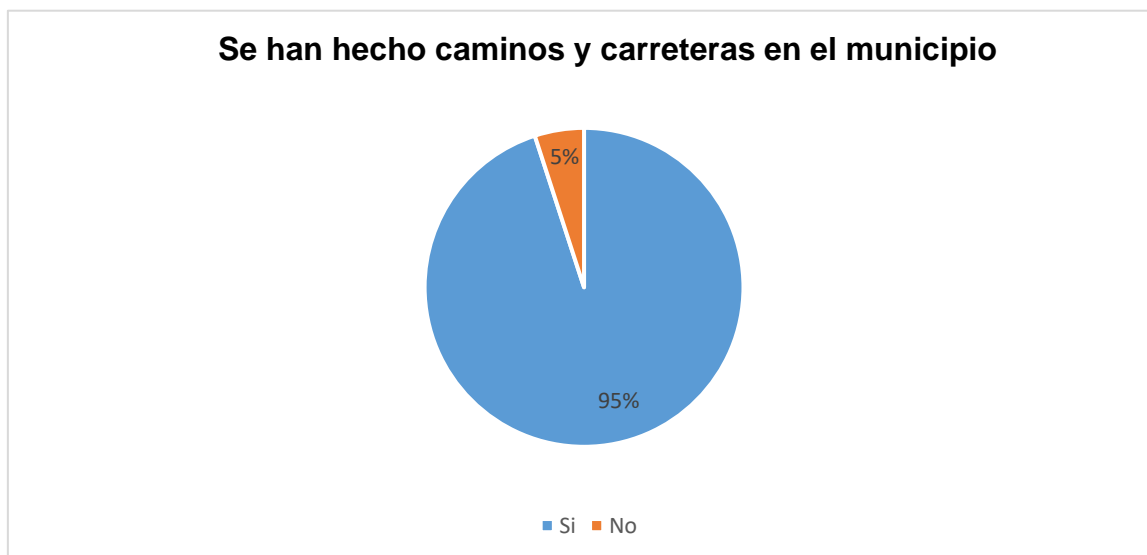
El municipio se ve favorecido porque cuenta con una carretera pavimentada de doble vía que comunica con el municipio de Matagalpa y que es la misma que

comunica con el municipio de Muy Muy. También existe una vía alterna tipo macadán que cruza el territorio y comunica a San Ramón con Matiguas y Pancasan; aunque los caminos intercomarcales se tornan inaccesibles en invierno, otra forma de camino común es el tipo de herradura, los cuales muchas veces carecen de circulación de transporte público, siendo la más representativa la de la micro región de Yucul.

5.8.5.2.1 Estructura Vial

La principal vía de acceso al municipio la constituye una carretera pavimentada de doble vía, correspondiendo al tramo de la carretera intermunicipal que conduce a los municipios, ubicados al Este del departamento (San Dionisio y Matiguas). Existe en el territorio, una vía alterna que cruza el territorio de Oeste a Este y comunica a San Ramón con el municipio de Matiguas y la comarca de Pancasan. En el casco urbano la estructura vial de la ciudad está trazada a partir de una cuadrícula ortogonal.

Gráfica 9



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En el gráfico se refleja que el 95% de la población encuestada afirma el excelente trabajo que se ha venido haciendo en la contracción y reparación de carreteras y caminos en el municipio en cumpliendo los objetivos de PNDH para mejorar la calidad de vida de la población y mejorar la economía municipal mientras que

una minoría opina negativamente a la interrogante. Esto se debe a que a veces en algunas comunidades no hay una buena coordinación de los habitantes con los políticos y por eso no coordinan y no gestionan proyectos por lo cual no llegan los proyectos hasta algunas comunidades rurales.

En la actualidad en el municipio año con año se reparan tres caminos equivalentes a 30 kilómetros en coordinación con FOMAT, además se hacen reparación en dos calles de la zona urbana, se está haciendo el adoquinado en 7 cuadras en los barrios el Centenario y Gracia a Dios con alianza con el MTI.

En San Ramón se invierte en infraestructura aproximadamente unos 9,000,000.

Adoquinado de calles en el barrio el Centenario y Gracias a Dios



Fuete: Martínez M. (2021)

Reparación de tramo de camino el Horno y Santa Lucia



Fuete: Martínez M. (2021)

5.8.5.3 Telecomunicación

Para Pares y Merino, (2013.) El concepto de telecomunicación abarca todas las formas de comunicación a distancia. La palabra incluye el prefijo griego tele, que significa “distancia” o “lejos”. Por lo tanto, la telecomunicación es una técnica que consiste en la transmisión de un mensaje desde un punto hacia otro, usualmente con la característica adicional de ser bidireccional. La telefonía, la radio, la televisión y la transmisión de datos a través de computadoras son parte del sector de las telecomunicaciones.

comunicación

Según Larousse, (2003) Comunicación: Es el proceso de transmisión e intercambio de mensajes entre emisor y un receptor.

Medios de comunicación predominante

De acuerdo López, (2004) se brinda el servicio de Radio, Teléfonos, Televisores, cables, red eléctrica, Internet, redes sociales. El servicio de teléfonos y correos.

5.8.5.4 Red de comunicación

A finales del siglo XX Nicaragua puso en marcha una profunda modernización de su sistema de telecomunicaciones. En este sentido se procedió a sustituir las antiguas redes alámbricas por las de fibra óptica, cuya gestión y explotación está a cargo de ENITEL, empresa privada de origen estatal. Por otra parte, están otros operadores que ofrecen el servicio de telefonía celular y de conexión a internet. La red de comunicación más eficiente en la zona de la comunidad la Pacayona y territorio de finca san Antonio pertenece a la compañía de Tigo cuya cobertura en el territorio es excelente. En la zona rural el servicio de comunicación es brindado con teléfonos celulares, lo que ha permitido a la población tener una mejor información y accesibilidad a este servicio

5.8.5.5 Servicios básicos de energía eléctrica

Universidad Politécnica de Madrid. (2015) Definición de energía. En física, la energía se define como la capacidad de un cuerpo o sustancia para realizar un trabajo. Atendiendo a aspectos tecnológicos y económicos, la energía se refiere a un recurso natural que adecuadamente manipulado y transformado es capaz de realizar un trabajo, es decir, a su transformación se le puede dar un uso industrial y tener, por tanto, un sentido económico.

La energía como tal, ni se crea ni se destruye, sólo se transforma. No obstante, el hecho de que las transformaciones empleadas no sean reversibles hace que la energía se degrade y que, a la postre, no sea posible extraer más trabajo del recurso natural del que se parte inicialmente. Toda transformación del recurso natural para producir trabajo tiene un impacto, mayor o menor, sobre el medio ambiente. La cantidad disponible de recursos naturales susceptibles de realizar trabajo es lo que se conoce como “recursos energéticos”.

La electricidad es una forma de energía basada en que la materia posee cargas eléctricas positivas y negativas. Cuando varias cargas eléctricas están en reposo relativo, se ejercen entre ellas fuerzas electrostáticas. Cuando las cargas están en movimiento relativo, se establece una corriente eléctrica (la electricidad ya no es estática) y se crean además campos magnéticos.

5.8.5.6 Turismo

Según la (UNESCO, 2015): El turismo es una actividad en creciente trascendencia y constituye uno de los tres rubros importantes a escala mundial en lo que respecta a estrategias de desarrollo socioeconómico. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, turismo es “la afición de viajar por gusto-o deseo- de recorrer un lugar o país”; también es reconocida la acepción que lo considera como “organización de los medios conducentes a facilitar estos viajes”.

Históricamente al turismo se le reconoce como la actividad humana con finalidad de recreación y de conocimiento que permite hacer una “inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía y las instituciones...”

En los últimos tiempos, el turismo como actividad socio-económica se ha vinculado hacia dos grandes tendencias derivadas de demandas que presenta el público; la primera, es la relacionada con la necesidad de esparcimiento y de contacto con la naturaleza (playas, montañas, ríos...) y los atractivos de los centros poblacionales que se ubican en rutas específicas; este enfoque es considerado tradicional y masificante. La segunda tendencia es el turismo cultural, que puede presentarse integrado con el primero, pero está vinculado con acento a grupos con una formación de cultura diferenciada; su atención se centra en museos, sitios arqueológicos y lugares históricos, centros de arte, complejos arquitectónicos con carácter peculiar, exposiciones entre otros. Constituye uno de los rubros interesantes a nivel mundial que promueve el desarrollo socioeconómico del país y que promueve el enriquecimiento de culturas entre países que comparten un mismo fin.

Nuestro país Nicaragua goza de lugares turísticos llamativos para los países extranjeros, que cuenta con la finalidad de promover la recreación y ambientes agradables a los visitantes, propiciando el desarrollo económico del país.

5.8.5.7 Tipos de turismo

De acuerdo a la (Organización Mundial del Turismo(OMT), 2019) Un destino turístico es un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector. Un destino incorpora a distintos agentes y puede extender redes hasta formar destinos de mayor magnitud. Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado.

Turismo cultural

El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el

patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones.

Cerca del centro del municipio puede visitar al grupo de mujeres artesanas de la comunidad El Plomo, a dos kilómetros, sobre la carretera a Muy Muy, encontrará bellezas para obsequiar como recuerdo.

Cuatro mujeres trabajan con artesanías de semillas naturales y elaboran todo en la línea de bisutería y joyería. Además, ofrecen a los visitantes y turistas, charlas sobre la conservación del medioambiente, y realizan demostración del proceso de elaboración de sus artesanías.

Cerca del centro de la ciudad puede visitar al grupo de mujeres artesanas de la comunidad El Plomo, a dos kilómetros, sobre la carretera a Muy Muy, encontrará bellezas para obsequiar como recuerdo.

Cuatro mujeres trabajan con artesanías de semillas naturales y elaboran todo en la línea de bisutería y joyería. Además, ofrecen a los visitantes y turistas, charlas sobre la conservación del medioambiente, y realizan demostración del proceso de elaboración de sus artesanías.

Grupo de mujeres artesanas de la comunidad El Plomo



Fuente: Descubre Nicaragua.com 2021

Ecoturismo

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local. El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema.

Centro turístico de San Ramón Tierra Alta Ecolodge



Fuente: Tierra Alta Ecolodge Villa, San Ramón Nicaragua, 2021

Turismo rural

El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características: baja densidad demográfica, paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura, y estructuras sociales y formas de vida tradicionales.

En el municipio de San ramón se cuenta con turismo rural comunitario llamado La Suana.

Turismo de aventura

El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. El turismo de aventura incluye por lo general actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el «puenting», la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barroquismo, la bicicleta de montaña, el senderismo o el buceo. Hay también algunas actividades de turismo de aventura que pueden practicarse en espacios cerrados.

5.8.5.8 Principales centros turísticos y recreativos del municipio

5.8.5.8.1 Finca Esperanza Verde:

Ubicada en el municipio de San Ramón a 18 km. Al este utiliza como turismo rural, ecoturismo de aventura, turismo cultural y etnoturismo, contienen 650mts. De altitud sobre el nivel de mar, con 35mz, de zona fresca, se puede realizar caminatas, acampar, con servicio de hospedaje, podemos encontrar la producción de café orgánico, hay crianza de mariposas, se realizan también tour de café, abono orgánico, y lombricultura, hortalizas orgánicas, observación de la flora y fauna, mariposario se aprecian una gran variedad de aves, entre otras.

5.8.5.8.2 Fundación Sueño de la Campana

Ubicado en una finca de 10 hectáreas reforestadas, en el entorno de la pequeña ciudad de San Ramón, goza de un ambiente natural y acogedor certificado en la parte ambiental y social, Hotel y Restaurante Las Orquídeas, se encuentra frente al parque municipal, Albergue el Carrilete en el casco urbano de San Ramón, hospedaje sostenible para dar servicios turísticos a nacionales e internacionales, Centro de Educación Promocional Agrario (CEPA) presta servicios de hospedaje, como una iniciativa para generar ingresos a las familias que ahí trabajan, Casas huéspedes San Ramón cuenta aproximadamente con veinticinco habitaciones, conforman todos estos una opción de hospedaje para para turistas nacionales y extranjeros.

5.8.5.8.3 Centros recreativos, restaurantes y parques.

Según (López, 2004), el municipio de San Ramón cuenta con centros recreativos como reserva: cascada blanca, esperanza verde, sueño de la campana, comunidad de Yúcul, los pinos.

El parque municipal San Ramón, ubicado frente al atrio de la Iglesia Católica de la ciudad, Tiene un área de 1,252.8m², posee bancas y andenes en regular estado. El segundo parque de importancia es el parque infantil ubicado en el costado oeste de la Alcaldía, tiene una dimensión de 5,310m².

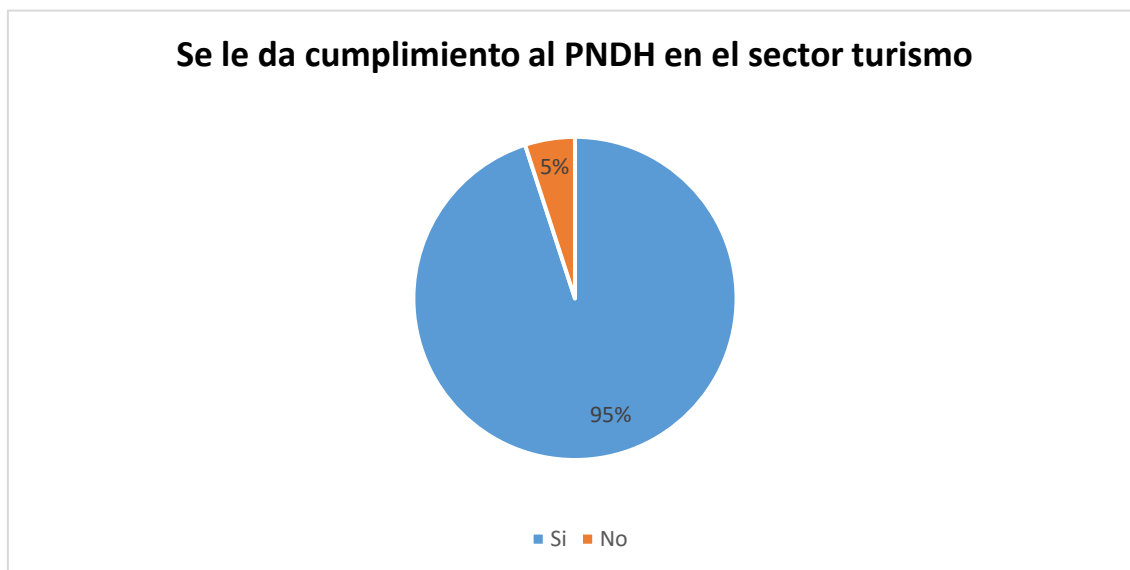
Cabe destacar que, en las comunidades rurales del municipio, si bien se han realizado esfuerzo por mantener áreas de esparcimiento para la población como lo son los campos o cuadros, existe una limitante con las opciones recreativas para niños y niñas, los que hacen uso de las instalaciones de juegos infantiles que se han construido solamente en algunas escuelas.

5.8.5.8.4 Tipos de turismo en el municipio

El municipio de San Ramón cuenta con una gran cantidad y variedad de lugares turísticos, al aplicar encuesta y entrevista estos fueron los resultados.

Gráfica

10



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En los resultados de la encuesta se puede evidenciar que el 95% de la población encuestada afirma que si se le da cumplimiento al PNDH en el sector turismo ya que se trabaja bastante en turismo se hacen lanzamientos y campañas para la promoción, cuidado y conservación de estos lugares turísticos del municipio, mientras que el 5% que opina negativamente es porque consideran que la inversión a este sector es muy poca. Sin embargo, al aplicar entrevista a la funcionaria de turismo en el municipio se analiza que si se trabaja bastante en turismo. Al aplicar entrevista se proporcionaron los siguientes datos.

Según los resultados de la entrevista Chavarria aporta que en el municipio hay 15 lugares turísticos naturales los cuales son, en Yasica sur y zona seca; el salto la Corona, salto la Pacayona, piedra el coscuero, Cañón de Wabule, salto escondido, piedra bailadora, poza bailadora, reserva genética de Yucul, poza la bruja, cruce del río la reina, salto la pita, piedra el triunfo, cerro el toro, poza la Maite y encantos de Guadalupe.

5.8.5.8.5 Atractivo turístico (Gastronomía, tur)

Centro turístico rural comunitario la Suana, Plaza de Identidad, Sueño de la Campana, Restaurante Estera de Piedra, Campo Mana del Cielo, Piza el Manantial, Finca San Carlo, Derivado del maracuyá, Orquideario Yasica, La Tierra de los Sueños, Comedor Nelis, Cafetín los gemelos, Finca la Hermandad Café, Cooperativa de Mujeres la Laguna (café Yasica).

Finca agro ecológicas

Tierra alta, Finca la Espadilla, Esperanza Verde, la Hermandad, El Bambús, El Guayabo, Cooperativa Monte Grande.

Los más concurridos, son los atractivos turísticos, por los beneficios de estos entre ellos, Turismo, hospedaje, brindar buena atención, protección, atención personalizadas, resguardo, la mayor demanda es de turistas nacionales.

La alcaldía por su parte a través del departamento de turismo del municipio para promover estos lugares turísticos hace lanzamientos turísticos, promociones y visitas de autoridades municipales, departamentales y nacionales.

La inversión asciende aproximadamente para este sector a unos 300, 000 córdobas que son destinados para la promoción, cuidado y conservación de estos lugares turísticos del municipio.

El turismo aporta a un 40% a la economía municipal.

La población de este municipio se beneficia a través del turismo con venta de comidas y bebidas tradicionales, ventas de artesanía, cuadros, pinturas, café, derivados del maíz, ofertas sobre los huertos familiares, todo esto a los turistas y así promover la cultura y tradición del municipio.

5.8.5.9 Actividades de promoción para el impulso de la economía del municipio.

1. Se han fortalecido las capacidades en prácticas agroecológicas con la aplicación de técnicas eco amigables y rescate de los saberes ancestrales para el desarrollo de iniciativas productivas que garanticen el autoconsumo y la comercialización con resistencia ante el cambio climático y conservación de la biodiversidad y las cuencas hídricas.

2. Se ha fomentado la Instalación y Operación de Agroindustrias en el Municipio de San Ramón, con un enfoque ecológico, de género y en alianzas para un desarrollo comercial, justo y equitativo de productos locales dirigidos bajo la marca territorial del municipio.

3. El municipio de San Ramón cuenta con una marca territorial bajo la cual se ofertan servicios, productos y emprendimientos creativos bioculturales y el talento humano del municipio, consolidando corredores turísticos temáticos y el respeto y uso sostenido de los recursos naturales. Ferias económicas y familiares, Cortes de café, Prestamos comunitarios, proporcionar semillas a los campesinos (UCA), Turismo de campo, Alianza con países extranjeros a través de organismos independientes. Exportación de café. Exportación de Frijoles, maíz, Exportación de Maracuyá, granadilla, Exportación de Malanga, Ferias Ornamentales, Artesanías y manualidades Entre otras.

5.9 Desarrollo social local

Para Ramírez, (2008) Desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad y lugar determinado. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el bienestar social.

Gráfica 11

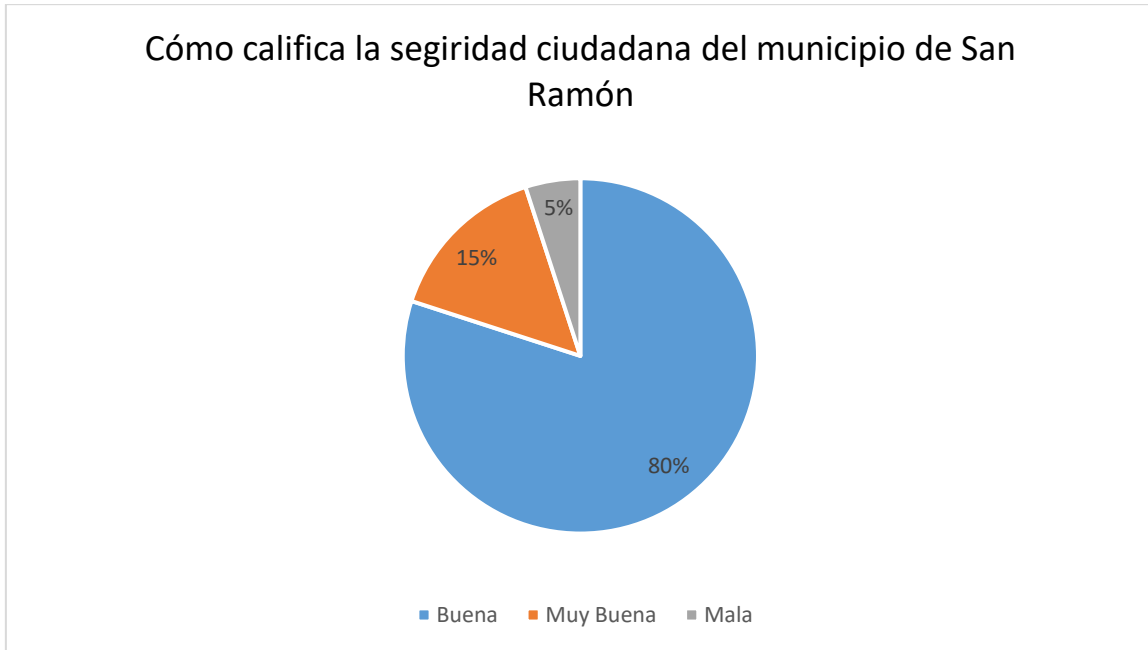


Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En la gráfica se refleja que el 85% de la población opinan que la alcaldía impulsa proyecto esto se debe a que la alcaldía promueve muchos proyectos tales como proyectos de solares a través de los proyectos Bismarck Martínez, se impulsan proyectos de viviendas con organismo ANF e institución del gobierno central INVUR, proyecto de saneamiento (letrinas) proyecto de agua potable, proyecto de electrificación con alianza con ENATREL entre otros. Mientras que el 15% dice que los proyectos son pocos y la minoría opina negativamente al respecto.

5.9.1 Seguridad, ciudadana del municipio San Ramón

Gráfica 12



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

De acuerdo a los resultados reflejados la mayoría en un 80% considera que la seguridad ciudadana es buena, mientras que el 15% opinan que es muy buena, Esto se justifica debido a que el municipio es pequeño y por lo tanto la policía brinda un buen patrullaje además en el municipio hay poca delincuencia esto debe a que un municipio es pequeño y por el patrullaje policial para garantizarle a la población bienestar, mientras que la mínima parte, el 5% opina que la seguridad ciudadana es mala, por la falta de funcionarios policiales y que no son suficiente para darle cobertura al municipio.

Además, para saber cómo está trabajando la Policía Nacional en el municipio se realizó entrevista al director de la policía obteniendo los siguientes resultados.

De acuerdo con el oficial de la policía Nacional Torrez, La Policia, es una institución que se debe al pueblo por lo tanto se debe Trabajar 24 horas los 7 días de la semana la policía siempre mantiene abiertas sus puertas, los

funcionarios policiales trabajan atorneado para tratar de cubrir todas las horas para darles respuestas a la población, por cualquier alteración, pleitos o robos.

El personal de esta institución son 16 fuerzas.

Con respecto a los vehículos que tiene la institución en el municipio, se cuentan con una camioneta y tres motocicletas.

Con respecto a la delincuencia en el municipio en los últimos años se ha reducido por múltiples factores; la fiebre de las minas a proporcionados empleos, por lo tanto, ha reducido los robos con fuerzas, además el robo con intimidación a reducido esto se debe a la presencia policial constante.

Aunque la fiebre de las minas también perjudica ya que al haber empleo hay dinero y por ende aumenta el consumo de drogas y alcohol lo cual provoca un aumento de la violencia hacia la mujer, también los hombres se llevan a las chavalas a temprana edad.

En el municipio no se cuenta con agentes de tránsito, la policía es integral, se manda a implementar retenes los cuales se trabajan con perfilamiento psicológicos e inteligencia policial los cuales ayudan a la prevención de accidenten y tráfico de sustancia ilegales. En el caso de la accidentalidad se ha mantenido, pero en estas alturas se lleva un fallecido más con respecto al año pasado, en el trascurso de lo que va del año hay 3 fallecidos por accidentes de tránsitos.

Con respecto a las muertes violentas en el año han ocurrido tres 1 homicidio, un asesinato y un femicidio y tres muertes por accidente.

El plan anual de la policía nacional se desprende del Plan Nacional Desarrollo Humano, se trabaja por igual en la zona urbana y rural, se trabaja en contra del hostigamiento de focos delictivos de drogas o de licor, ataque operación en los expendios de drogas.

Se trabaja en el plan de seguridad escolar, puntos de regulación en las vías se brindan charlas sobre drogas, de tránsito, valores y delitos sexuales. Atención a problemas estudiantiles .se realizan plan de seguridad del campo patrullaje en las propiedades de los productores de café y granos básicos.

Se realizan custodia para planilla, se hace plan con los jóvenes el fin de esta comisión es identificar jóvenes que están en peligro a volverse a las drogas.

Se ha promovido torneo relámpago de fútbol para incluir a los jóvenes a recrearse sanamente.

Es importante resaltar que en el municipio se trabaja muy organizadamente, la policía trabaja de forma integral lo cual ha permitido que el municipio sea bastante seguro.

5.9.2 Costumbres y Tradiciones

De acuerdo con Oceanos, (2015) Costumbre es una forma de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distingue de otras comunidades; como sus danzas, fiestas, comidas, idiomas, o artesanías. Estas costumbres se van transmitiendo de una generación a otra ya sea en forma de tradición oral o representativa o como instituciones.

Según Océanos, (2015) Tradiciones es cada una de aquellas pautas de convivencia que una comunidad considera digna de constituirse y mantenerse de generación a generación. Las fiestas de San Ramón son un acontecimiento muy importante promover la hermandad y amistad, las principales fiestas son de carácter religioso, por ejemplo, las fiestas patronales de San Ramón que se celebra en honor al patrono de este municipio San Ramón “Nonato” que significa san Ramón no nacido, ya que este fue sacado del vientre de su madre cuando ésta ya había fallecido. Esta fiesta se celebra el 31 de agosto de cada año.

Una gran cantidad de devotos y parranderos. Baján los católicos a pagar promesas por milagros recibidos y otros para buscar diversión en los juegos de azar, en la barrera de toros. Los músicos o chicheros son traídos de Terrabona.

Algunas actividades que se celebran en el mes de agosto en nuestro municipio son:

El palo lucio. El chancho ensebado. Carreras de cintas de niños y adultos. Cantos de música campesina. Karaoke entre otros.

La principal fiesta tradicional del municipio se realiza en honor a SAN RAMON. En estas fiestas se llevan a cabo actividades como: corridas taurinas, carreras de cintas, palo lucio, bailes y música de Mazurca. Entre las creencias del municipio se destacan las leyendas de la Carreta Nagua, La Cigua, El Cadejo, La Mocuana. La Chancha Bruja, El Mico y El Hombre sin Cabeza.

5.9.2.1 Gastronomía

Según Lopez, (2004) Gastronomía es el conjunto de conocimiento y actividades que están relacionadas con los ingredientes recetas y técnicas culinarias, así como su evolución histórica.

En nuestro municipio la gastronomía indígena era a base de maíz, nuestra raíz: Pozol, tamales, güirilas, pinol, atol de maíz agrio (entre más agrio más rico), elotes cocidos, pozol con sal, tamales con frijoles, tortilla de maíz verde, tamal pisque, los dulces tradicionales son el almíbar de flor de espadilla, besos, bienmesabe, cajeta de frijol, el atol de piñuela, el atol de millón, café, pinol. Se destacan por sus sabores algunas comidas, como: la sopa de gallina india con albóndigas, el indio viejo y los asados. El pan es la panamela, conocido a nivel nacional como perrerreque, de elaboración, sabor y nombre único como municipio. sus bebidas son: la chicha bruja (hecha en tinaja de barro), chicha de caña de azúcar, cususa y el famoso cóctel de maracuyá, este último institucionalizado por el municipio como la bebida de la identidad local.

San Ramón ha ido recuperando la cultura en el aspecto de los bailes folclóricos, ya que actualmente existe la escuela de danza y cultura Meyling Beatriz Rojas donde se imparten clases de música, pintura, danza.

También mencionamos sobre las bebidas y comidas típicas, sopa de gallina india con albóndigas, el gallo pinto, vigorón, chanco con yuca, nacatamales, pinolillo, ornados de maíz, pozol, chicha, donde actualmente san ramón cuenta con 5 restaurantes aproximadamente, y varios locales donde encontramos estas exquisitas comidas y bebidas.

El municipio cuenta con una variedad de platos típicos y ancestrales, ricos, variados y llenos de sabor tradicional. La variedad se extiende por todo el territorio desde platos fuertes hasta dulces, sopas y bebidas, entre los más populares están:

5.9.2.2 Platos Fuertes:

Gallina rellena. Arroz aguado de gallina. arroz aguado de cerdo. Enchiladas de frijoles. Frijoles majados con guineo cocido. Tamal pisque con pescado. Tamal relleno con frijoles. Sopa de gallina con albóndigas. (institucionalizado) indio viejo. Tortilla de sancocho con sal. Tortilla de guineo.

Bebidas:

Chicha bruja de maíz. Pinolillo. Chicha de pozol. Tiste. Pinol con chang. Fresco de pinol blanco

Dulces y Postre:

Atol con chile y sal. Atol dulce. Atol agrio. Enmielado de Jocote. Almíbar de papaya. Ornado de maíz. Cajeta de leche. Atol de millón.

En diversas ferias productivas se promueve la variabilidad de ofertas gastronómicas, sin embargo, como se puede observar en el cuadro el municipio presenta mucha más diversidad en su gastronomía ancestral local que hasta la fecha no ha sido explotada.

Gráfica 13



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En la gráfica se refleja que el 90% de las personas encuestadas opinan positivamente al interrogante esto se debe a que la alcaldía constantemente promueve actividades para rescatar y promover las cultura y tradición propia del municipio, mientras que el 10% opina que son muy pocas las actividades que se hacen y que se deberían hacer más frecuentes.

5.9.2.3 Estrategias impulsadas por la Alcaldía de San Ramón para promover cultura

Chavarria (2021) Se promueve la danza cultural en la institución como tal y en las escuelas urbanas y rurales.

Se promueve la artesanía con visión a rescatar la cultura nicaragüense.

Se promueve el rescate de mitos y leyendas del municipio.

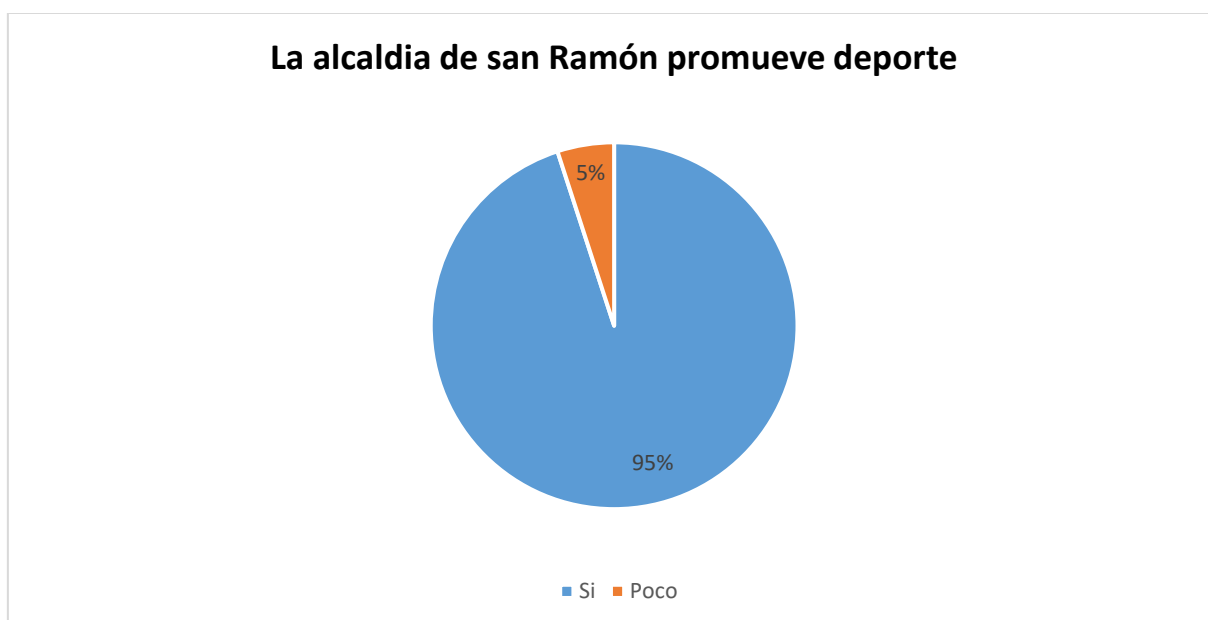
La alcaldía municipal promueve dos proyectos culturales y rescatando la tradición del municipio una de ellas es una escuela de danza para niños jóvenes y adultos y la escuela de dibujo y pintura en los que se está incentivando en el muralismo para promover el programa economía creativo del municipio.

Se realizan actividades culturales en las comunidades, se invitan a los músicos para hacer cantatas de música campesina esto siguiendo con el plan de rescate de cultura y tradición.

Comida típica propia del municipio de San Ramón declarada hace 17 años, el 31 de agosto en el centenario del municipio llamada el Milonguero la cual sus ingredientes son malanga, chicharrón, frito de cerdo, ensalada colorida y chilero.

5.9.3 Deporte

Gráfica 14



Fuente: Encuesta aplicada a personajes claves y funcionarios de las instituciones del estado en el municipio de San Ramón.

En la interrogante donde se preguntó si la alcaldía de San Ramón promueve deporte los resultados fueron muy positivos ya que en el gráfico se puede observar que el 95% de la población opina que si se promueve el deporte los cuales son más evidentes en el casco urbano y por esta razón es que el 5% dice que poco ya que en la zona rural es raro escuchar decir que hay algún torneo patrocinado por la alcaldía municipal.

Mientras que en la interrogante de la entrevista aplicada se obtienen los siguientes resultados

Según Martínez, (2021) La alcaldía por medio del gobierno asigna fondos para las diferentes disciplinas deportivas, se hacen mejoramiento en la infraestructura existentes.

Se ha hecho pintura en el estadio de futbol.

Se ha hecho mejora en el polideportivo municipal.

Se ha hecho reparación en un campo deportivo en la comunidad Siares.

Mejoramiento campo deportivo la Corona.

La alcaldía promueve y da patrocinio a actividades deportivas tales como: béisbol, futbol – sala, basquetbol y volibol.

De esta manera se puede sostener que la alcaldía municipal promueve contantemente el deporte, lo que permite recrearse sanamente y de esta forma evitar los vicios en los jóvenes y promover un ambiente de paz y mucha algarabía en los participantes y los aficionados.

Mejoramiento de campo deportivo en la comunidad la Corona



Fuente Martínez M. (2021)

VI. Plan de acción

Propuesta

El presente plan de acción en condición de propuesta para el municipio de San Ramón incide en el mejoramiento y aplicabilidad del PNDH aborda los sectores de turismo, cultura y tradición, además de educación, salud y seguridad ciudadana. El Estado a través del gobierno central es el principal agente para el cumplimiento de esta propuesta.

Objetivo: Proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de San Ramón.

Ejes del PNDH	¿Cómo?	¿Dónde?	¿Cuándo?	Encargados
Educación, salud y seguridad ciudadana	<p>Que las escuelas de la zona rural y principalmente las que atienden multigrado lleven control responsable sobre el peso, la talla y nutrición de la población estudiantil.</p> <p>Que las instituciones del MINSA y MINED coordinen acciones del manejo de las enfermedades respiratorias y gastrointestinales de comunidad estudiantil.</p> <p>Permitir a la institución de SALUD brindar charlas e implementar e implementar estrategias de salud y dar acompañamiento en las escuelas.</p> <p>Sensibilizar a través a través de conversatorio” charlas” del 5to hasta el 11mo grado para la prevención de embarazos y enfermedades de trasmisión sexual en los niños niñas y adolescentes del sector educativo.</p> <p>Que la policía brinde charlas de educación vial,</p>	<p>En la escuela y para beneficios de Estudiantes, maestros y padres de familia. Utilizando los siguientes recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Boletines informativos. - afiches impresos y digitales <p>utilizan las redes sociales</p>	<p>Una vez al mes ya sea al inicio o al final de cada mes comenzando desde que inicie el ciclo escolar 2022. En fechas de brote epidemiológico.</p>	<p>Para finalizar los que apoyaran y gestionaran este proyecto serán los miembros del MINED MINSA Y Policía.</p>

<p>Turismo Cultura y Tradicición</p>	<p>partiendo desde cuándo van caminando en una carretera que vía van a utilizar, promover el uso del puente peatonal, el uso del semáforo y prevención del uso de drogas.</p> <p>Implementar concurso en el que sobre salga la cocina domestica propia de la localidad, la tortilla más grande, la chicha más fuerte, el pozol más rico.</p> <p>Promover la elaboración y consumo de la comida típica propia del municipio, “el malanguero”.</p> <p>Programar concurso de elección de la niña más agraciada que resalte sus rasgos indígenas más pronunciados.</p>	<p>En todo el municipio</p>	<p>-En fechas de fiestas patronales - En encuentros deportivos Festividad de aniversario del municipio</p>	<p>INTUR y demás sectores de la alcaldía</p>
--	--	-----------------------------	--	--

PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Cuáles son los ejes del Plan de Desarrollo humano del municipio de San Ramón?

¿Cómo se aplican los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el desarrollo socio-económico en el municipio de San Ramón?

¿Cómo incide el Plan Nacional de Desarrollo Humano en desarrollo socio-económico del municipio de San Ramón?

VII Conclusión

De acuerdo al proceso realizado en la investigación se concluye lo siguiente:

se logró identificar los ejes del Plan de Desarrollo Humano del municipio de San Ramón. Los cuales los más comunes son educación, salud, bienestar económico, viviendas familiares agua y saneamiento, trabajo y prosperidad.

Además, se describió la aplicación de los principales ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el desarrollo socio-económico en el municipio, los cuales a través de los diferentes proyectos han venido cumpliendo las necesidades que se presentan en el municipio.

También se constató la incidencia del Plan Nacional de Desarrollo Humano en desarrollo socio-económico del municipio, se ha podido verificar el gran desarrollo que ha tenido el municipio y que se ha tratado de cumplir las expectativas del PNDH en pro del bienestar de la familia y la comunidad.

Para finalizar y en cumplimiento del objetivo de proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de San Ramón, se elaboró un plan de acción en condición de propuesta para el municipio, el cual incide en el mejoramiento y aplicabilidad del PNDH aborda los sectores de turismo, cultura y tradición, además de educación, salud y seguridad ciudadana. El Estado a través del gobierno central es el principal agente para el cumplimiento de esta propuesta.

VIII Bibliografía

Alcaldía de San Ramon . (2021).

alcaldía de san Ramon. (2020). *Caracterización del municipio San Ramón, Matagalpa*. Obtenido de recupera el 19 de julio 2021 de de Alcaldía municipal San Ramón

alcaldía municipal de san Ramon. (2010). *diagnostico de la infraestructura terciaria de transporte en jinotega, Matagalpa y Chontales*, 7.

Allan, L. (2015). *gestion ambiental y gestion de riesgo de desastres en el contexto del cambio climatico , una aproximacion al desarrollo y definicion integral paradirigir la in tervencion a traves de un plan nacional de desarrollo*. colombia.

AMUPNOR. (2010). *Plan municipal de ordenamiento y desarrollo territorial San Ramon*. Matagalpa.

Andres, M. (1998). Realidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 45.

anonimo. (27 de enero de 2019). *Sectores económicos*". Obtenido de En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/sectores-economicos/> Consultado: 21 de julio de 2021, 11:37 am.

Arocena, R. &. ((2016)). *Universidades para el desarrollo*. . . Montevideo, Uruguay.

ASAMBLEA NACIONAL. (2012). *ley de municipios de nicaragua*.

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (17 de Agosto de 1998). *Normas Jurídicas de Nicaragua*. Obtenido de Normas Jurídicas de Nicaragua: legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (17 de Mayo de 2002). *Ley N 423*. Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/FF82EA58EC7C712E062570A1005810E1?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/FF82EA58EC7C712E062570A1005810E1?OpenDocument)

Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (08 de Enero de 2008). *Normas Jurídicas de Nicaragua*. Obtenido de Normas Jurídicas de Nicaragua: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf>

Asamblea Nacional DE Nicaragua. (Establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Nacional, las atribuciones y obligaciones del Estado, y los 22 de 03 de 2006). Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)

Asamblea Nacional de Nicaragua. (abril de 2008). Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/pndhque.shtml>

Asociacion de municipio productivos del norte AMUPNOR . (2010).

- Atucha, A. J. (2018). *DIMENSIÓN. SOSTENIBILIDAD URBANA*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>
- Atucha, A. J. (2018). *DIMENSIÓN. SOSTENIBILIDAD URBANA / TEMA. ECONOMÍA Y EMPLEO*. Obtenido de DIMENSIÓN. SOSTENIBILIDAD URBANA / TEMA. ECONOMÍA Y EMPLEO: <http://nulan.mdp.edu.ar/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>
- Atucha, A. J. (2018). *DIMENSIÓN. SOSTENIBILIDAD URBANA / TEMA. ECONOMÍA Y EMPLEO*. Obtenido de DIMENSIÓN. SOSTENIBILIDAD URBANA / TEMA. ECONOMÍA Y EMPLEO: <http://nulan.mdp.edu.ar/3002/1/atucha-lacaze-2018.pdf>
- Barrera, C. C. (28 de noviembre de 2006). *Repositorio de la unan*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/7200/1/6635.pdf>
- Bernal, C. (2010). Obtenido de Metodología de la Investigación. Colombia: Pearson Educación.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: . PEARSON EDUCACIÓN. .
- Cepal-Naciones Unidas. (2014). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo De America Latina*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/planificacion-de-nicaragua>
- Chavarria, S. F. (30 de Agosto de 2021). cultura y tradicion . (F. Garcia, Entrevistador)
- Chavarria, S. f. (30 de septiembre de 2021). eje del plan nacional en turismo. (f. Garcia, Entrevistador) alcaldia de San Ramon.
- Ciano, L. M. (2016). *Sector Agropecuario*. Obtenido de Sector Agropecuario: <https://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/Sector-Agropecuario.pdf>
- ConceptoDefinicion*. (30 de Enero de 2021). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/desarrollo/>.
- Corbin, J. A. (s.f.). Obtenido de psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/tipos-de-educacion>
- Creis, G. (2010). Análisis sobre el concepto de desarrollo económico con una mirada hacia Latino América. *Desarrollo economico*, 3.
- Cuervo, D. L. (2019). Introducción a la recuperacion de la infraestructura. *N O T A D E O R I E N T A C I Ó N S O B R E R E C U P E R A C I Ó N*, 2.
- Diccionario panhispánico del español jurídico. (2020). Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/sector-pesquero>

- Duarte, G. (octubre de 2008). *definicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/educacion.php>
- Ferrari, F. C. (23 de enero de 2016). *Industria. Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/industria.html>
- Frank, A. (2002). Crecimiento economico y desarrollo humano en america latina. *revista de la CEPAL* 78, 24.
- Galán, J. S. (24 de Febrero de 2018). *Economipedia, haciendo facil la economia*. Obtenido de Economipedia, haciendo facil la economia: <https://economipedia.com/definiciones/prosperidad.html>
- Gardey, P. (2015). Obtenido de Recuperado de (<https://definicion.de/posicion-geografica/>).
- Gusman, F. (2014). Obtenido de <http://biblioteca.unmsm.edu.pe/redlieds/proyecto/publicacioneselectro/monografias/mineria>.
- Hernández, R. F. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamerica.
- IDR, Instituto de desarrollo rural. (2010). *Desarrollo del talento humano. Agroindustria rural*.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo, Nicaragua. (2020). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Ram%C3%B3n_\(Nicaragua\)#cite_note-INIDE-1](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Ram%C3%B3n_(Nicaragua)#cite_note-INIDE-1)
- INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO. (2021). *cit@intur.gob.ni*. Obtenido de <https://www.mapanicaragua.com/cultura-de-san-ramon/>
- Instituto vasco de estadística. (2020). *EUSTAT*. Obtenido de viviendas familiares: es.eustat.eus/documentos/elem_15346/definicion.html
- Instituto vasco de estadística. (s.f.). *EUSTAT*. Obtenido de viviendas familiares: es.eustat.eus/documentos/elem_15346/definicion.html
- Jose, G. (2021). *Conceptos y definiciones*. Obtenido de Conceptos y definiciones: <https://conceptodefinicion.de/desarrollo/>
- La Asociación de Municipios Productivos del Norte (AMUPNOR). (2010). *plan municipal de ordenamiento y de desarrollo territorial San Ramon*.
- Larousse. (2016). *Gran diccionario español*. Obtenido de [trabajo](https://es.thefreedictionary.com/trabajo)
- Larousse. (2003). *Diccionario Larousse. Mexico*.
- López, J. F. (30 de abril de 2019). *Sector ganadero. Economipedia.com*. Obtenido de Sector ganadero. Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/sector-ganadero.html>

- Lopez, L. .. (2004). *San Ramon... vida caracter y futuro...San Ramon*.
- López, L. E. (2004). Obtenido de San Ramon...vida, caracter y futuro. San Ramon .
- López, L. E. (2004). San Ramón... Vida, caracter y futuro. San Ramón. Obtenido de López, L. E. (2004). San Ramón... Vida, caracter y futuro. San Ramón.
- Luisa6, M. L. (2020). Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del municipio de San Ramón, departamento de Matagalpa 2020. .
- Mandela., N. ((1918-2013).). Obtenido de recuperado el 21 de julio del 2021 de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-05-16/para-que-sirve-la-educacion-las-respuestas-de-los-grandes-pensadores-de-todos-los-tiempos_130033/
- Maria, G. a. (2013). *Definicion*. Obtenido de (<https://definicion.de/plan-de-desarrollo/>)
- Martinez, c. M. (30 de Septiembre de 2021). director del area de proyecto. *Director del area de proyecto*. (F. J. Garcia, Entrevistador) Matagalpa, Nicaragua.
- Maykel, R. (s.f.). *laboratorio de proyecto*. Obtenido de desarrollo socio productivo de Venezuela: es.slideshare.net/Maikel06/desarrollo-socioproductivo-en-venezuela-prodinpa-u...
- Merino, J. P. (13 de agosto de 2020). Obtenido de (<https://definición.de/pregón/>).
- Merino., J. P. (2008. Actualizado: 2013.). *Definición de telecomunicación*. Obtenido de (<https://definicion.de/telecomunicacion/>)
- Midgley, J. (1994). *archivo. diputados.gob.mx*. Obtenido de Midgley, james, social development: the Developmental perspective in social welfare, Londres, Sage, 1995.
- Oceanos, D. (2015.). *Diccionario enciclopedico (2da edicion ed.)*. Mexico.
- ODESAR. (2018). Marca Territorial del Municipio de San Ramón.
- ONU. Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible Para las naciones*. Obtenido de www.onu.org
- Organizacion Mundial del Turismo(OMT). (2019). *Definiciones de turismo de la OMT, OMT, Madrid*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- OXFAM INTERNACIONAL. (2019). Obtenido de <https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/agua-y-servicios-de-saneamiento>

- Pedrosa, S. J. (03 de junio de 2017). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-economico.html>
- Perez, w. (6 de septiembre de 2021). PNDH Eje de educacion . (F. Garcia, Entrevistador)
- Plan Nacional de Desarrollo Humano. (abril de 2008). Obtenido de <http://www.pndh.gob.ni/pndhque.shtml>
- PNDH. (2018_2021). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/ejes-del-programa-nacional-de-desarrollo-humano-2018-2021-de-nicaragua>
- PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). Obtenido de Recuperado el 20de julio del 2021de www.undp.org
- Porto, J. &. (8 de 10 de 2013). Recuperado el 9 de 29 de 2021, de <https://definición.de.vivienda>
- Porto, J. &. (8 de 10 de 2013). Recuperado el 9 de 29 de 2021, de <https://definición.de.vivienda>
- Porto, P. (2014). . *Definición de reseña historica*. . Obtenido de Obtenido de [:\(https://definición.de/reseñahistorica/\)](https://definición.de/reseñahistorica/).
- Raffino, M. E. (2020). Obtenido de *Técnicas de investigación*.
- Ramires, F. (2008). desarrollo social y economico. *ambitos economicos del Peru, 2*.
- Ramon, A. d. (20 de Agosto de 2021). Educacion tecnica. (F. Garcia, Entrevistador)
- Roldán, P. N. (31 de julio de 2017). *Economipedia, haciendo facil la economia*. Obtenido de Economipedia, haciendo facil la economia: <https://economipedia.com/definiciones/trabajo.html>
- Sampieri, R. H. (2017). Obtenido de *Metodología de la Investigación* (4ta edición ed.). Mexico.
- scielo. (2011). Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/spm/2011.v53suppl2/s233-s242/es/>
- SEGOB. (s.f.). Derechos Laborales. *Mis derechos, 2*.
- Socorro, M. L. (2021). *Patrimonio socio-económico, cultural y ambiental del municipio de San Ramón*,. Matagalpa.
- Solis, L. D. (28 de mayo de 2019). *investigalia*. Obtenido de recuperado el 20 de julio del 2021 de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

- Tamayo. (2012). *Metodologia de la investigacion*. .
- Torrez, g. A. (28 de Agosto de 2021). seguridad ciudadana . (F. J. Garcia, Entrevistador)
- UNESCO. (2015). Obtenido de <https://tecnologiasyturismo.wordpress.com:https://tecnologiasyturismo.wordpress.com/2015/08/17/definicion-de-turismo-omt-unesco/>
- UNESCO. (2021). Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Universidad Politecnica DE Madrid. (2015). *energia y sociedad*. Obtenido de energia y sociedad: <https://www.energiaysociedad.es/manenergia/1-1-aspectos-basicos-de-la-electricidad/>
- Villagra, S. M. (30 de Agosto de 2021). Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de san Ramon. (F. Garcia, Entrevistador)
- Villagra, S. M. (30 de Agosto de 2021). Plan Nacional de Desarrollo Humano. (F. Garcia, Entrevistador)
- Volpato, G. (2018). *Dimencion ,sostenibilidad urbana*. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/3006/1/volpato-2018.pdf>

IX Anexo

Anexo 1. Tabla 1

Sistema categorial

variable	Sub variable	Definición	indicador	pregunta	escala	Dirigido a	instrumento
Plan nacional de desarrollo humano	Desarrollo social Educación	UNESCO, (2021) La educación es un proceso por el cual se facilita el aprendizaje de conocimientos, habilidades, valores o actitudes.	escrita	¿a cuánto asciende la inversión del estado para el desarrollo del PNDH en el eje de educación?	abierta	Funcionarios del MINED	Entrevista
	salud	Según la (OMS), el concepto de salud está vinculado a un estado de bienestar físico, mental y social, y no sólo a la ausencia de enfermedades.	escrito	¿Qué proyectos se han impulsado en pro a salud?	entrevista	Funcionario de la salud	abierta

	Educación técnica	se ha vuelto una necesidad para desarrollar ambientes económicos y de productividad humana,	escrito	¿Cuántas escuelas técnicas hay en el municipio? ¿Cuántas carreras técnicas ofertan? ¿En qué medida es la demanda de estos técnicos?	entrevista	funcionarios	abierta
Desarrollo Socio-Económico	Actividades económicas	anonimo, (2019) Los sectores económicos corresponden a la división de la actividad económica de un Estado o territorio	oral	¿Cuáles son las principales actividades económicas que se realizan en su comunidad?	oral	Guía de recopilación de información	Habitantes del municipio
	turismo	Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua,	Beneficio del turismo	Varios, pocos, nada	escrita	encuesta	Habitantes del

		turismo es “la afición de viajar por gusto-o deseo-de recorrer un lugar o país”;	o para las comunidades rurales argum ente por que				municipi o
--	--	--	---	--	--	--	------------

Anexo 2

Tabla 2 Resultados de las encuestas aplicadas

N	Pregunta	Fuente		Total			Total
		Mujeres	Varones	Si	No	Poco	
1	¿Tiene conocimiento sobre el plan nacional de desarrollo humano?	8	12	16	2	2	20
2	¿Las instituciones del estado planean metas que apuntan al cumplimiento del plan nacional de desarrollo humano?	8	12	18		2	20
3	¿se han realizado avances para el debido cumplimiento del PNDH en el eje educación?	8	12	16		4	20
4	¿Los cursos y carreras técnicas brindados en las escuelas de oficio benefician al municipio?	8	12	16	4		20
5	¿Los pequeños y medianos negocios reciben apoyo por parte de Estado? Si marca la primera respuesta mencione de qué forma.	8	12	12	4	4	20
6	¿Se han tomado acciones para le debido cumplimiento del eje del PNDH en el sector salud del municipio?	8	12	19	1		20
7	¿Se hacen estrategias para el cuidado y conservación de los recursos naturales del	8	12		18	2	20

	municipio? Si marcar la primera repuestas catalogue ¿cómo?						
8	¿La alcaldía municipal brindan apoyo a las a las principales actividades económicas del municipio?	8	12	16		4	20
9	¿se han hecho o dado mantenimientos a calles caminos y carretera en el municipio?	8	12	19	1		20
10	¿Se da cumplimiento de alguna forma el PNDH en sector turismo del municipio? Si responde si ejemplifique	8	12	19	1		20
11	¿Se impulsa proyectos para la mejora de la calidad de vida de las familias y la comunidad? ¿Si dice si mencione?	8	12	17	1	2	20
12	¿se trabaja en pro de la seguridad ciudadana en el municipio de San Ramón?	8	12	16	1	3	20
13	¿La alcaldía hace actividades para promover la gastronomía, cultura y tradición del municipio?	8	12	18		2	20
14	¿La alcaldía del municipio de San Ramón promueve el deporte?	8	12	19		1	20
	Total		AS 20		20		20

Fuente: Encuesta aplicada a funcionarios de las instituciones del Estado y personajes claves del municipio.

Anexo 3

Tabla 3 Resultados de las Entrevistas Aplicadas

N	Cuestionario	fuentes
1	En esta institución se promueve el deporte.	Mejoramiento de campo deportivo. Se ha hecho pintura en el estadio de futbol. Se ha hecho mejora en el polideportivo municipal.

2	Deporte patrocinado	patrocinio a actividades deportivas tales como: béisbol, futbol – sala, basquetbol y volibol
3	Calles caminos y carretera mejorados	se reparan tres caminos equivalentes a 30 kilómetros en coordinación con FOMAT. se hacen reparación en dos calles de la zona urbana. se está haciendo el adoquinado en 7 cuadras en los barrios el Centenario y Gracia a Dios con alianza con el MTI.
4	Actividades para promover gastronomía, cultura y tradición	Se promueve la danza cultural en la institución como tal y en las escuelas urbanas y rurales. Se promueve la artesanía con visión a rescatar la cultura nicaragüense. Se promueve el rescate de mitos y leyendas del municipio. La alcaldía municipal promueve dos proyectos culturales y rescatando la tradición del municipio una de ellas es una escuela de danza para niños jóvenes y adultos
5	Proyectos para mejorar la calidad de vida de las familia y la comunidad.	proyectos de solares a través de los proyectos Bismarck Martínez, se impulsan proyectos de viviendas con organismo ANF e institución del gobierno central INVUR, proyecto de saneamiento (letrinas) proyecto de agua potable, proyecto de electrificación con alianza con ENATREL.
6	Apoyo de la alcaldía a la economía familiar y pequeños negocios.	Ppréstamo usura cero y promoción del negocio, además de darles la oportunidad de ofertar sus productos en ferias familiar.
7	Estrategias para el cuidado y conservación de	Coordinaciones con las instituciones que ven la parte de los recursos naturales entre las que están el MARENA, INAFOR, POLICIA, EJERCITO Y

	los recursos naturales.	PGR, para atender lo que son las denuncias y delitos. Además, existe un gabinete de medio ambiente producción y agua, compuestas por instituciones y ONG que están presentes en el municipio las cuales coordinan proyectos, actividades y charlas ambientales.
8	Proyectos de agua potable y por cañería.	<p>En agua y saneamiento se aplica en coordinación con el Fise donde la alcaldía da un aporte del 20% por cada proyecto ejecutado.</p> <p>En el periodo 2018-2021 se han ejecutado 3 proyectos, en la comunidad Tren Trino perforación y construcción de pozo, en la comunidad el roblar, sistema de agua potable y en la comunidad las delicias mejoramiento de pozo.</p>
9	Apoyo brindado por la alcaldía a las principales actividades económicas	<p>se brindan bonos productivos para mejorar la agricultura e inseminación y especies para mejorar la ganadería.</p> <p>Se brinda semillas mejoradas a los agricultores y herramientas de trabajo también que de que hay prestamos especiales para los agricultores y que son bajos de intereses, de igual forma que los productores se ven beneficiado con la inclusión oportunas en las ferias de economía familiar; Al igual el sector secundario y terciario se ve beneficiado ya que en el caso de los negocios se les brindan asistencia, promoción y divulgación. De esta manera se puede evidenciar el apoyo por parte del estado a las actividades económicas del país y en función del cumplimiento del PNDH.</p>

<p>10</p>	<p>otras acciones se han hecho para el debido cumplimiento del eje del PNDH</p>	<p>Trabajar en los siguientes aspectos, que los proyectos de agua existentes sean sostenible administrado por la comunidad a través de los CAP.</p> <p>ejecutar los proyectos de saneamiento en las comunidades donde no existe este servicio.</p> <p>Ejecutar viviendas con sus lotificaciones a través del proyecto Bismark Martínez.</p> <p>Proyectos productivos, granos básicos, café, ganado, pasto mejorado, buenos patios.</p> <p>Mejoras en infraestructura, darles mantenimiento a las carreteras, escuelas centros de salud entre otras.</p>
------------------	---	---

Fuente: Entrevista aplicada a funcionarios de las instituciones del Estado

Anexo 4

Encuesta



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Multidisciplinaria FAREM, Matagalpa

1. ¿Tiene conocimiento sobre el plan nacional de desarrollo humano?

Si

No

Poco

2. ¿Las instituciones del estado planean metas que apuntan al cumplimiento del plan nacional de desarrollo humano?

Si

No

Pocas

3. ¿se han realizado avances para el debido cumplimiento del PNDH en el eje educación?

Sí

No

4. ¿Los cursos y carreras técnicas brindados en las escuelas de oficio benefician al municipio?

Sí

No

5. ¿Los pequeños y medianos negocios reciben apoyo por parte de Estado? Si marca la primera respuesta mencione de qué forma.

Si

NO

Poco

6. ¿Se han tomado acciones para el debido cumplimiento del eje del PNDH en el sector salud del municipio?

Si

NO

7. ¿Se hacen estrategias para el cuidado y conservación de los recursos naturales del municipio? Si marcar la primera repuestas catalogue ¿cómo?

Si

NO

8. ¿La alcaldía municipal brindan apoyo a las a las principales actividades económicas del municipio?

Sí

No

Poco

9. ¿se han hecho o dado mantenimientos a calles caminos y carretera en el municipio?

Si NO

10. ¿Se da cumplimiento de alguna forma el PNDH en sector turismo del municipio? Si responde si ejemplifique

SI No

11. ¿Se impulsa proyectos para la mejora de la calidad de vida de las familias y la comunidad? ¿Si dice si mencione?

Sí No pocos

12. ¿se trabaja en pro de la seguridad ciudadana en el municipio de San Ramón?

Si No Poco

13. ¿La alcaldía hace actividades para promover la gastronomía, cultura y tradición del municipio?

Sí No Poco

14. ¿La alcaldía del municipio de San Ramón promueve el deporte?

Sí No Poco

Anexo 5. Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Multidisciplinaria FAREM, Matagalpa

Entrevista

Por este medio le solicito me permita realizarle una entrevista, soy estudiante de 5to año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino, estoy realizando seminario de graduación, sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano el objetivo de esta entrevista es obtener datos sobre el desarrollo y avances del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el municipio de San Ramón.

La información que usted me brinde será meramente para efectos de graduación y no será publicada.

Datos Generales

Nombre: _____

Institución: _____

Cargo: _____

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de la entrevista: _____

Cuestionario

En el periodo 2018-2021

Desarrollo social

En lo que respecta a educación

1. ¿Cuántos docentes hay municipio?

2. ¿Cuál es la matrícula actual?

3. ¿Cuántas escuelas hay en la zona urbana?

4. ¿Cuántas escuelas hay en la zona rural?

5. ¿Cuántas escuelas se han construido en el periodo 2018-2021 en la zona urbana y rural?

6. ¿A cuántas escuelas se les ha dado mantenimiento en lo que respecta a infraestructura?

7. ¿Qué se hace para mejorar la educación?

8. ¿Se brindan capacitaciones a los docentes?

11. ¿Qué otros avances se han realizado para el debido cumplimiento del PNDH en el eje educación?

12. ¿Cuántos centros tecnológicos hay en el municipio?

13. ¿Cuáles son las principales cursos y carreras técnicas que se ofertan?
14. ¿Cuál es la demanda de estas?

Anexo 6. Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Multidisciplinaria FAREM, Matagalpa

Entrevista

Por este medio le solicito me permita realizarle una entrevista, soy estudiante de 5to año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino, estoy realizando seminario de graduación, sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano el objetivo de esta entrevista es obtener datos sobre el desarrollo y avances del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el municipio de San Ramón.

La información que usted me brinde será meramente para efectos de graduación y no será publicada.

Datos Generales

Nombre: _____

Institución: _____

Cargo: _____

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de la entrevista: _____

Cuestionario

1. ¿Cuántos lugares turísticos hay el municipio de San Ramón?, Nombres y ubicación

2. ¿Qué tan concurridos son estos lugares turísticos?

3. ¿Cuál es la mayor cantidad de turistas, son nacionales o extranjeros?

4. ¿Qué se hace para promover el turismo?

5. ¿A cuánto asciende la inversión del plan Nacional de Desarrollo en esta institución en lo que corresponde a turismo? Aproximado

6. ¿De cuánto es el aporte del turismo municipal a la economía nacional?

7. ¿De qué forma se beneficia la población local por medio del turismo?

8. ¿Qué se hace para proteger estos recursos?

9. ¿Se ofertan productos gastronómicos propios del municipio en estos lugares turísticos?

9. ¿Esta institución promueve la cultura y tradición?

Anexo 7. Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Multidisciplinaria FAREM, Matagalpa

Entrevista

Por este medio le solicito me permita realizarle una entrevista, soy estudiante de 5to año de la carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino, estoy realizando seminario de graduación, sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano el objetivo de esta entrevista es obtener información sobre el desarrollo y avances del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el municipio de San Ramón.

La información que usted me brinde será meramente para efectos de graduación y no será publicada.

Datos Generales

Nombre: _____

Institución: _____

Cargo: _____

Nombre del entrevistador: _____

Fecha de la entrevista: _____

Cuestionario

En el periodo 2018-2021

1. ¿Qué hace esta institución para promover el deporte?

2. ¿Qué tipos de deportes se promueven?

3. ¿Cuántos calles, caminos y carreteras se han hecho o mejorado en el municipio de San Ramón?

4. ¿Qué actividades se hacen para promover la gastronomía, cultura y tradición de este municipio?

5. ¿Qué proyectos impulsa esta institución para la mejora de la calidad de vida de las familias y la comunidad?

6. ¿De qué forma apoya la alcaldía a la economía familiar y pequeños negocios?

7. ¿Qué estrategias hace esta institución para el cuidado y conservación de los recursos naturales?

8. ¿Cuántos proyectos de agua potable se han ejecutado en la zona urbana y por cañería en la zona rural de este municipio?

9. ¿Qué tipos de apoyo brinda la alcaldía para las principales actividades económicas del municipio?

10. ¿Qué otras acciones se han hecho para el debido cumplimiento de los eje del PNDH?